Jueves 6 de Julio de 1865 — BUENOS AIRES — Año III---Num. 838

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

San Nicolas, Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay: Carlos Ugartechi Lijos
Gualeguaychú. Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael orres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDA.

Estaciones.	1.º	2.º	3.º	4.º
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Estaciones.	1.º	2.º	3.º	4.º
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS. — SALIDA.

Estaciones.	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

DIAS FERIADOS. — REGRESO.

Estaciones.	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

—Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en — La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

DIAS FERIADOS. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		[illegible]	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		[illegible]	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 6—San Rómulo obispo, el santo profeta Isaias y santa Lucia mr.

VARIEDADES.

Una alma por nacer.

Hace seis mil años poco mas ó menos.... El mundo contaba cincuenta años de edad, Dios habia arrojado ya á Adan y Eva del raiso terrestre. No habia, pues, en el cielo s que las almas que debian bajar un dia á ierra, y animar sucesivamente los cuer- que nacieran.

a primera que tornó á Dios fué la de Abel, cantos de los arcánjeles y la bendicion Señor acojieron la vuelta de aquella alma rrada y mártir, que debió el dia á una y la muerte á un crimen.

segunda fué la de Eva. Cuando las as del cielo se abrieron delante de esta á mancillada por el pecado, pero que el habia purificado, todas las almas del pir se agruparon en torno de ella para s alguna cosa de la tierra.

se contentó con responder: «Pequé, su rogué: la vida está llena de pasiones, dolores, y de muy pocas alegrías.» En se a se retiró á la diestra de Dios, para cerca de él su plegaria comenzada en el m.

ones y dolores eran palabras completamente estrañas para esas almas que no conocian sino el cielo. No comprendian sino una ernidad de calma, así como no veian ma e una estension de serenidad.---Pasea e meditabundas en los jardines de estre ue Dios hizo bajo sus pasos, preguntán una á otras que podian ser esas cosas radas en el cielo que se llamaban sobre erra pasiones y dolores.

A s se alejaban del grupo formado por los os cerca del Señor, y seguian misteri nte un camino aislado, hasta que llegad n punto donde ninguna otra las habia do, se inclinaban sobre la bóveda cele rataban de ver lo que pasaba entre los es. No obstante, las tinieblas de las pas permanecian tan impenetrables á sus mira estiales, como los reflejos de la eternida nestra humana ciencia.

En das esas almas curiosas habia una á qui buen angel habia dicho: «Tú naceras ia del seno de una mujer; abandonarás rma inmortal por el mundo que el Señor a de hacer.»

—¿ ndo naceré? preguntó el alma.

— y ruega esperando, le respondió el an mprendiendo en seguida el vuelo hácia nte del cielo, y dejando á la pobre al s curiosa todavia que antes.

Cie el sol se oscureció en los cielos. Otra a cababa de dejar la tierra, y cuando se presentado á las puertas del Señor, el ángel a justicia la despidió.

Tod dioso cortejo del Señor se arrodilló, r ando las alabanzas y las oraciones, y ntando qué habia hecho aquel á quien a hazaba Dios, el cual respondió:

—L Cain, y mató á Abel.

El c e cubrió de luto por esa primera falta.

—¿ uede haber en el mundo, se preguntab alma que debia nacer, para que un her mate á su hermano?

Y es a siempre, y rogaba esperando.

Ent to, la primera falta y el primer crimen ian escitado la cólera de Dios, de tal su que las muertes se sucedian con rapidez volvian al cielo mucho menos almas de que partian. Cada vez que llegaba una e pedian noticias de la tierra, á lo cual la rrogada respondia: «En presencia de se pierde el recuerdo de los hombres, p odo lo que Dios ha hecho es hermoso, ierra, al mismo tiempo que grandes dol encierra muchas alegrías.»

El ib seguida á dar cuenta al Señor de los suf ntos y ruegos que tenia que ponerá ltas.

Los s pasaban y el alma esperaba siempr

Ciert , los ángeles, inclinados delante del tro erno, vieron, no la colera, sino una lág en los ojos del Señor. Esta lágrima l diluvio.

Cuar dias lloró el cielo sobre las faltas de la ti y la tierra desapareció.

De l de la bóveda celeste, los ángeles seguian la mirada y con la plegaria, como nosotro uimos desde la tierra una estrella en e o algo que se deslizaba sobre las aguas: el arca de Noé.

La p alma que esperaba nacer creyó por un ento que el mundo desapareceria para si , y que ella jamas llegaria á existir: el e devolvió la esperanza.

El m se rehizo.

Cada vez que una alma dejaba el cielo con la tierra, la que esperaba acompañaba lo mas lejos posible y le decia:

—Hermana mia, á tu vuelta me contarás lo que se hace en el mundo.

Y en seguida desaparecia.

Cada vez que á la hora de la plegaria el alma del porvenir se encontraba cerca de su buen ángel, decíale:

—¿Naceré luego?

—Espera y ruega.

Y los siglos pasaban.

Entre tanto el mundo se corrompia. Las alabanzas redoblaban redoblaban en el cielo, á medida que el culto se perdia sobre la tierra. Solo de cuando en cuando regresaba una alma desterrada, la cual era recibida con cánticos y flores, y Dios la bendecia.

Como el castigo no habia detenido los crímenes, Dios quiso ensayar el perdon. Hizo una alma á imájen de su pureza, y la envió á la tierra. Los ángeles la acompañaron cantando, y permanecieron largo tiempo arrodillados despues que la perdieron de vista.

Apenas esta alma, á quien Dios habia dado el nombre de su hijo, y á quien la tierra habia dado el nombre de Jesus, hubo pasado treinta años en su destierro, cuando las almas comenzaron á volver al cielo depuradas por este hombre divino. Cada dia era una fiesta, cada dia la eterna felicidad comenzaba radiosa y espléndida, y cada dia el cielo se poblaba de virjenes y mártires.

Finalmente el Hijo de Dios reapareció en el cielo despues de su mision, teniendo en sus manos destrozadas una corona de espinas.

Dios le dijo:

—Ven, hijo mio; tus piés se han ensangrentado en las piedras del camino, pero tu corazon ha permanecido puro en presencia de las tentaciones.

Y lo hizo sentar á su lado.

En el cielo no se hablaba sino de una gran pecadora que el Cristo habia convertido, y que era esperada con impaciencia.

Por fin llegó.

La primera alma que salió á su encuentro fué la que esperaba siempre su nacimiento.

—Hermana mia, ¿cómo te llamas? le dijo.

—Magdelena, respondió la pecadora.

—¿Tiene la tierra muchas alegrias?

—Si, pero son pasajeras, y las del señor son eternas.

Y Magdalena fué á arrodillarse á los piés de Dios.

El alma continuaba esperando. Habiendo oido que el señor decia á Magdalena: «Te será mucho perdonado porque has amado mucho,» preguntábase que cosa era ese amor, de que nada se sabia en el cielo, y que habia perdido á Eva y salvado á Magdalena.

El alma del porvenir se impacientaba cada dia mas por penetrar los misterios de este mundo donde Dios desterraba tantas almas, de este mundo lejano y desconocido, donde por algunos años de pasiones se sacrificaba una eternidad de dichas. Esto no era deseo,—su naturaleza le privaba de tenerlos,—sino una esperanza. Tal vez queria sufrir como las otras su martirio, para volver á Dios ceñida de una noble corona; talvez, despues de todo, era de una esencia menos divina que sus hermanas, y habia alcanzádole el soplo de cólera que al dejar el paraiso el ángel caido arrojó sobre ellas. Lo cierto es que en medio de la inmensa beatitud, esperaba siempre esa alegria temporal.

Cada vez que encontraba á su ángel, le hacia la misma pregunta, obteniendo igual respuesta.

Las noticias que se obtenian de la tierra no eran sin embargo alhagadoras para una hija del cielo. Los apóstoles habian seguido de cerca al Cristo, y si llegaban con el alma pura, en cuanto al cuerpo iban completamente desfigurados. Los hombres al parecer no querian seguir el camino trazado por la mano divina. Las virgenes que volvian al cielo daban gracias á Dios por haberlas despojado de su corteza terrestre, y cuando hablaban de la tierra lo hacian sin pesar.

El alma esperaba siempre.

Los siglos trascurrian.

La ley del señor se abrió paso por fin. La luz habia sido primero sobrado fuerte, de modo que en vez de alumbrar habia deslumbrado: era un momento propio para venir á la tierra. No mas emperadores tiranos; no mas apóstoles mártires; todo parecia marchar segun la voluntad eterna, y para el alma solitaria que se hubiera contentado con sombra y amor, la tierra no carecia de alegrias. Esto era al menos lo que decian ciertas almas cuyo primer cuidado, al llegar al cielo, era buscar las que habian perdido sobre la tierra, y continuar bajo la mirada de Dios el amor comenzado entre los hombres.

—Solo en la tierra se encuentra ese amor, se decia el alma. ¿Cuándo nacer?

Esto era desolador, tanto mas cuanto que el cielo se habia iluminado repentinamente con un astro maravilloso, llamado un cometa, desconocido totalmente de los hombres. El alma temia que no fuera para la destruccion del mundo que Dios habia hecho ese nuevo instrumento de su justicia, puesto que estaba dicho que el mundo pereceria por el fuego.

El alma juzgaba que era menester apurarse. Fué hacia su ánjel y le dijo:

—¿Permitirá Dios que yo nazca pronto?

—Pronto, replicó el ánjel.

—¿Cuándo?

—Dentro de un siglo ó un siglo y medio, poco mas ó menos.

¿Donde seria posible tener paciencia, sino en el cielo? El alma esperó.

Decididamente el mundo parecia volver la la edad de oro. El Cristo se habia servido del amor terrestre para llegar á la fé. Habia puesto una revelacion en ese primer pecado de la primer mujer, y gracias á ese podiase pasar algunos meses sobre la tierra sin gran compromiso.

Entretanto el alma comprendia que esta esperanza de otro mundo, que el del cielo, era ya un pecado, y que llegaria manchada de una falta orijinal tanto mayor cuanto que era cometida en el centro de la inocencia eterna. Asi pues, cuando rogaba por las demas rogaba tambien por si misma.

El tiempo transcurria con rapidez, porque ante los ojos del Señor y ante la eternidad cada siglo pasa mas pronto que el grano de arena que arrebata el viento.

El alma veia llegar con verdadera dicha el momento tan esperado. Mientras se aproximaba este momento con mas instancia preguntaba á las que llegaban de la tierra, mas empeño tenia de conocer ese mundo misterioso, y mas sed esperimentaba de ese amor terrestre, y aun de esos dolores que romperian la monotonia de su beatitud.

A la hora en que la noche desciende sobre la tierra, pasábase en los caminos mas ocultos del cielo, tratando de levantar un estremo del velo diamantino que Dios estiende cada noche en el cielo. Meditabunda seguia la via lactea, diciéndose: «¿Que castigo me hará sufrir Dios por la falta que cometo en su presencia, cuando no deberia tener mas que un deseo, su vista: una dicha, la plegaria; una alegria, la eternidad?»

De cuando en cuando el angel pasaba cerca de ella y le decia:

—Paciencia!

El alma esperaba.

Por último, una tarde que, como de costumbre, meditaba fijando la vista en una revolucion que se operaba en una estrella, el ángel se le aproximó.

—Tu madre ha nacido hoy, le dijo.

—¡Mi madre! esclamó el alma.

—Sí.

—Entonces no tengo que esperar mas que diez y ocho años, porque espero que mi madre se casará jóven.

—Espera y ruega esperando.

El alma estaba triunfante. Dejó la soledad olvidó la revolucion de su estrella, y se mezcló á sus compañeras, dando parte del nacimiento de su madre.

Estando ya cierta de nacer, inquietábala aun el deseo de averiguar si seria hombre ó muger; pero en cuanto á eso, los misterios del porvenir eran inpenetrables. Fuerza era esperar.

Cada dia preguntaba al ángel.

—¿Cómo vá mi madre hoy?

—Acaba de salirle el primer diente.

—¡Qué dicha! decia el alma.

Y al dia siguiente comenzaba sus preguntas.

Entretanto, cada dia se obstinaba mas y mas en su pecado: antes de nacer tenia ya que espirar.

Una mañana el ángel vino á ella y le dijo:

—Hoy se ha casado tu madre.

—¿Mi madre se ha casado?

—Hace una hora.

—¿Y ya no tengo que esperar?....

—Mas que nueve meses.

El alma fué á dar parte del casamiento de su madre, como habia dado parte de su nacimiento, y de la salida de su primer diente, recibiendo las felicitaciones de todo el cielo. La crónica llega á decir que recibió encargos de las almas que habian olvidado ó dejado alguna cosa sobre la tierra.

Por lo demas, como un pecado no vá jamás sin otro, su altivez era insoportable. No habia medio de acercársele, y desde que se puso que debia bajar á la tierra, esto le trastornó de tal suerte la cabeza, que se atrajo muchos enemigos, y se riñó con dos profetas y cinco mártires.

¿Qué castigo reservaba Dios á esta alma que asi turbaba la perpétua serenidad de los bienaventurados?

Mientras mas se aproximaba el momento tan esperado durante seis mil años, mas se empeñaba su curiosidad por tener informes del mundo donde iba á habitar; pero se hubiera dicho que á medida que se acercaba la hora de su nacimiento, mas avanzaba en la sombra, aunque de tal modo que no sospechaba que iba á sucederle.

En tales circunstancias encontró al angel,

—¿Y bien? le preguntó.

—Tu madre se encuentra en cinta.

—¿De mi?

El alma exhaló una esclamacion que sobre la tierra seria un pecado, que en el cielo fué un crimen.

Jamas se habia visto una alma mas ocupada y mas deseosa de la vida corporal. Las que no tenian otro amor que el de Dios le dejaban entregadas á sus amores terrestres y comenban á rogar por ella.

Su alegria aumentaba á medida que trascurria el tiempo, y un dia que estaba mas alegre, porque acaba de calcular que solo tendria algunos dias de espera, el ángel vino á ella.

—¿Y bien? dijo el alma.

—¡Ay! esclamó el ángel, tu madre ha muerto de parto.

—¿Y yo? esclamó el alma egoista.

—Tú has muerto al venir al mundo.

. . . .

El castigo siguió de cerca á la falta.

El alma sintió que el cielo faltaba á sus piés Habia sido precipitada al limbo.

Chile y España.

Ministerio de Relaciones Esteriores De Chile.

Santiago, Mayo 16 de 1865.

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota que con fecha 13 de este mes, se ha servido V. S. dirigirme, para hacerme presente que el Gobierno de S. M. Católica cree que el de la República, en la conducta que ha observado desde el 1.º de mayo del año próximo pasado, con motivo de la cuestion hispano-peruana, le ha inferido agravio, á la vez que infrinjido el derecho internacional y el tratado existente entre los dos paises. Al propio tiempo, me significa V. S. que el Gobierno de S. M. Católica, que tiene por pauta de su conducta, que todo el que sea celoso de su honra debe mirar la de sus aliados como propia, estará dispuesto á admitir las solemnes declaraciones que el caso exije, siempre que sean compatibles con su decoro.

Por la nota referida, vé mi Gobierno con pesar que se haya apreciado de una manera poco favorable su franca y bien intencionada politica, durante el pasado conflicto hispano-peruano. Pero juntamente se complace en observar el ilustrado espiritu de conciliacion que mueve al de S. M. Católica, á desear, como el mio, una solucion amigable y satisfactoria para Chile y España de las dificultades que en el dia entorpecen sus buenas relaciones.

Aunque en la correspondencia que me ha cabido la honra de sostener con V. S. en el trascurso del año próximo pasado, se encuentran espresadas por estenso las causas que deben su orijen las dificultades pendientes, asi como los lejimos móviles que determinaron la accion de mi Gobierno en las complicaciones entre España y el Perú, se hace mi gobierno un deber de entrar en un nuevo exámen de los hechos á que V. S. llama su atencion.

Me atrevo á esperar que este nuevo exámen, inspirado por el honor y dignidad de la República, llegará á rectificar el juicio del Gobierno de V S. sobre los sentimiento del mio, y pondrá de manifiesto que, léjos de tener el propósito de faltar á los deberes que respecto de España le imponen el derecho de gentes y el tratado de reconocimiento y amistad q' con ella tiene celebrado, el Gobierno de Chile ha deplorado como V. S. los desagradables sucesos ocurridos; y muy especialmente la publicacion del *San Martin* y ha sabido llenar cumplidamente aquellos deberes en todas circunstancias y á despecho de los mil tropiezos que ha encontrado en su marcha.

Pero es necesario que el Gobierno de S. M. Catatólica, se persuada de que el modo anómalo empleado para la ocupacion de las islas de Chincha por los agentes de España, y los estraños principios proclamados al efecto, fueron la causa de todo lo ocurrido. En esos procedimientos, en las impresiones que al pais produjeron, y en las conjeturas á que dieron lugar, debe buscar V.S. con la esplicacion de todos los acontecimientos.

Mi Gobierno volveria tambien á hacer una investigacion y analisis prolijo de tan enojosas causas, si no deseara alejar cualesquiera ocasiones de recriminacion, y si no creyera que todo motivo de queja debe desaparecer ante las esplicaciones que paso á dar á V. S. con la franqueza y lealtad nunca desmentidas del Gobierno de Chile.

Al incidente ocurrido el 1º de mayo del año próximo pasado delante de la casa de esa Legacion, mi Gobierno nó pudo suponer que V. S. le atribuyese importancia, sino por la nota que algunos dias despues dirijió á este Departamento. En vista de ella, se apresuró á tomar las informaciones necesarias para estimar la naturaleza y gravedad del caso, y de ellas apareció que el incidente era debido á un arrebato inconsiderado del momento, por fortuna reprimido en el acto, y á una circunstancia enteramente casual. El batallon de la guardia nacional que se halló presente en aquella circunstancia, léjos de autorizar ó fomentar con su presencia ultraje alguno contra el pabellon de Su Majestad Católica, habria sido el primero en prevenirlo ó reprimirlo.

En efecto, debiendo celebrarse el dia citado una reunion popular en el Teatro Municipal, parte de la concurrencia que se dirijia á ella pasó indeliberadamente por delante de la casa que V.S. ocupa y, al hacerlo, se dejaron oir algunos gritos odiosos. Pero estos gritos, inspirados por la escitacion nacida de las recientes noticias de los sucesos de Chincha é inevitables en toda reunion numerosa, en que nunca faltan espiritus exaltados, no hallaron eco en la mayoria de la concurrencia, ni fueron seguidos de acto alguno contra la bandera de esa Legacion. Si alguien pretendió tocarla, fué contenido en su punible propósito por los mismos concurrentes, que dieron asi una prueba inequívoca de su sensatez y cultura. La concurrencia no tardó en seguir su camino, empujada por el batallon de la guardia nacional; presente á la sazon, el cual al marcar el paso detras de ella, se propuso evitar cualesquiera desmanes que pudiera intentarse contra el pabellon de España é impedir que la reunion, permaneciendo detenida largo tiempo, se convirtiese en tumulto.

De lo espuesto, resulta que no ha habido motivo para encausar al jefe del batallon referido, cuya conducta en aquella ocasion es, por el contrario, digna de elojio, y que la bandera de S. M.C. no recibió ultraje alguno. Si hubiera llegado á recibirlo, mi Gobierno habria sido muy severo en castigar á los autores de tamaño desacato, mirando así no solo por la dignidad y fueros de una nacion amiga, sino tambien por el honor de la República. Afortunadamente, confia demasiado en la ilustracion y buen sentido del pais qué gobierna, para temer que éste olvide jamás el inviolable respeto debido por todo pueblo culto á la bandera de las naciones amigas.

Por lo demas, V. S. no ignora las medidas que se adaptaron en aquellos dias de efervescencia popular, para que escenas semejantes no se repitieran, y pudiera V. S. enarbolar su pabellon con la misma seguridad con que pudiera hacerlo ahora.

No divisa mi Gobierno en qué ha podido ser contraria á lo estipulado en el articulo 120 del tratado vijente entre Chile y España, la circular que dirijió á los demas Gobiernos de América con fecha 4 de Mayo del año próximo pasado. Ni el tratado habria podido privar á mi Gobierno del derecho de apreciar los actos que, como los sucesos de Chincha, tuviesen una relacion tan inmediata con la tranquilidad, independencia y bienestar de la República; ni esta se encontraba en el caso del articulo aludido. En ese documento, se contraia mi Gobierno á examinar y demostrar la anómala conducta de los ajentes de S. M. C., y á manifestar su confianza en que el Gabinete de Madrid no pondria el sello de su aprobacion á tal conducta. Inspirada por una lejitima prevision y por el deseo sincero de conservar la buena intelijencia entre Chile y España, aquella circular encontró adhesion y simpatías en todos los Gobiernos de América que tienen con el de S. M. C. alianzas mas ó menos estrechas, y fué en parte corroborada por las declaraciones del mismo Gabinete de Madrid.

Bien sabe V. S. que en Chile la prensa periódica se halla colocada fuera del alcance de toda influencia oficial y goza de una libertad muy ámplia para emitir sus opiniones. No es menos ámplia la libertad que tienen todos los ciudadanos para asociarse y discutir cualquiera materia de un interés mas ó menos jeneral. La opinion pública, por sus multiplicados medios de espresion, por las sólidas garantias que le ofrecen la Constitucion politica y las demas leyes de la República, y por la dificultad con que podria condensarse en un órden homojéneo de apreciaciones y juicios, se habria sustraido á todo correctivo eficaz, aun en el caso de que mi Gobierno hubiera juzgado, como V. S., saludable y oportuno imponerselo.

Se complace mi Gobierno en observar que V. E. coincide ahora con él en la idea de que el mejor *correctivo* de los desmanes de la prensa se halla en la prensa misma, y merced á la esplicacion del pensamiento de V. S., talvez no comprendiendo antes en su genuino y verdadero sentido, en poder rectificar y inteligencia que le atribuia cuando V. S. demandaba el uso de medidas estraordinaria para poner el debido *correctivo* á los estravios de la opinion.

Cuando el vapor de guerra peruano *Lerzundi* llegó á Valparaiso, el Perú no se habia declarado en guerra abierta ni en hostilidades de hecho con ninguna nacion, y si una una parte de su territorio se encontraba ocupado por la escuadra española, parecia resuelto á esperar la resolucion del gabinete de Madrid sobre tal ocupacion, antes de procurar suspenderla á viva fuerza. No obstante eso, los datos que posee mi Gobierno le permiten afirmar que el *Lerzundi* no embarcó en Valparaiso articulos de guerra, sino tan solo la gente necesaria para completar su tripulacion y las provisiones que habia menester para volver al lugar de su destino.

No es menos justificada la conducta de mi Gobierno respecto de la espedicion que salió de Valparaiso con destino al Callao á bordo de la goleta chilena *Dart*. Esta espedicion se componia de cierto número de voluntarios que dejaron al pais con el propósito de trasladarse al Perú. En tal propósito no habia nada de ilicito ó punible, desde que no podia desnaturalizar su carácter la forma en que se trataba de ejecutarlo.

Si los voluntarios habrian podido trasladarse al Perú, usando de un legitimo derecho, en los vapores de la carrera, ¿qué razon habia para que no pudieran hacerlo en un buque de vela? Pero se agrega que llevaban armas y municiones á bordo del *Dart*, y que tenian el proyecto de hostilizar los buques de la escuadra que ocupaba las islas de Chincha. Esta circunstancia podia imprimir otro carácter á la espedicion y aunque nada era mas inverosimil é increible que semejante proyecto, se dió no obstante órden á las autoridades de Valparaiso para que impidieran la partida del *Dart* hasta haberse cerciorado de que no llevaba armas ni otros articulos de guerra á su bordo; órden que tuvo su debido y exacto cumplimiento. En cuanto á impedir la partida de los voluntarios mismos, ello no habria podido hacerse sin infrinjir las leyes de la República, que permiten á todos los habitantes salir del territorio á su arbitrio y sin sujecion alguna. Con menos razon se habria podido someterles á la accion de la justicia sobre los simples rumores que la prensa periódica propalaba acerca de los fines de su viaje.

Piensa V. S. que mi Gobierno debió haber tomado «las medidas necesarias para alejar el temor que en los habitantes de la República infundió» cierto anatema fulminado por el periódico titulado *San Martin* contra los que suministrasen sus provisiones á los buques españoles. La adopcion de medidas semejantes habria supuesto que se atribuia alguna importancia y se concedia alguna influencia en la opinion del pais á los escritos de una publicacion cuyo carácter no tardó en hacerla despreciable á los ojos del público. Mal podrian, pues, sus amenazas influir en el ánimo de nadie ni preocupar la atencion de mi Gobierno, para quien pasó completamente desapercibido el anatema en cuestion.

Para atender como V. S. habria deseado á la protesta del señor Camandante de la *Vencedora*, el subdelegado marítimo de Lota habria tenido que obligar violentamente á los tenedores de carbon de piedra á vender una cantidad de este articulo. Esto habria sido violar las mas preciosas garantias que las leyes de la República otorgan á los intereses y personas particulares. Si los tenedores de carbon, cediendo á las aprensiones y alarmas que mantenia en todo el pais la ocupacion de Chincha, ó á motivos de otro órden, se negaron á suministrar una parte de su mercaderia á la *Vencedora*, el subdelegado maritimo no pudo evitarlo imponiéndoles ilegalmente una venta forzada. Hay tanta menos razon para deducir de aqui que aquel funcionario se proponia hostilizar á la *Vencedora*, cuanto que este buque, mientras permaneció en Lota, pudo libremente reparar sus averias, hacer aguada, proveerse de víveres y tomar lastre. Bien comprenderá V. S. que si el subdelegado maritimo, hubiera pretendido hostilizarla, la goleta no habria hallado facilidades para ninguna de esas operaciones.

Tampoco puede ocultarse á la penetracion de V. S. que habria sido muy facil á los dueños del carbon, fijando al articulo un valor exorbitante, eludir cualquiera órden de venta que hubiesen recibido del subdelegado maritimo. Este, en tal caso, habria tenido que resignarse á ver burladas sus órdenes, ó que recurrir al arbitrio de fijar tambien por sí mismo el precio ó valor venal de la especie, ocasionando á los dueños un desapropio violento, injustificado é ilegal, y violando en ellos las garantias que la Constitucion y las leyes de la República acuerdan á las personas, á la propiedad y á la industria.

El relijioso respeto que todos los Gobiernos han guardado siempre en Chile á la propiedad es uno de los timbres que honran mas á la República y que mas deben recomendarla á la consideracion de todos los pueblos civilizados.

Natural era que el subdelegado de Lota diese cuenta de sus procedimientos, y que, en un asunto de aquella gravedad, ajeno á su jurisdiccion ordinaria y verdaderamente insólito para él, aspirase á conocer la opinion del Gobierno de la República.

La aprobacion franca y esplicita que éste le dió, como la dará siempre que la conducta de sus ajentes esté ajustada á las prescripciones de la Carta fundamental y de las leyes, no puede ser motivo de queja para España, que en un caso análogo, mi Gobierno se complace en creerlo, habria procedido de idéntica manera.

Las diversas faces que en su marcha presentó el conflicto hispano-peruano impusieron sucesivamente á mi gobierno diversa actitud y le colocaron en una situacion particular. Asi, mientras que en 4 de Julio del año próximo pasado no podia considerar que entre España y el Perú existiese precisamente un estado de guerra debió juzgar las cosas de un modo muy distinto en 27 de setiembre del mismo año, en que espidió su declaracion acerca del carbon de piedra. Entónces ya el gobierno de S. M. Católica habia resuelto mantener la ocupacion de las islas de Chincha y enviado con este fin al Pacifico refuerzos considerables, al paso que el del Perú se mostraba dispuesto á recobrar por la fuerza las islas ocupadas.

El estado indefinido y anómalo de los primeros dias se habia convertido, mediante los hechos mencionados y las opiniones esplicitas y solemnes del Gobierno peruano, en un estado de guerra y hostilidades de hecho que imponia á mi Gobierno el deber de hacer por su parte una declaracion formal.

Con la declaracion recordada mi Gobierno se propuso, no solo cumplir lealmente los deberes de la neutralidad en que los últimos sucesos le habian colocado, sino tambien dificultar una guerra cuyas fatales consecuencias ninguno de los belijerantes habria podido detener.

Al espedir aquella declaracion, no incurrió, pues, en la contradradiccion que V.S. señala ni al ponerla en práctica se manifestó parcial á ninguno de los belijerantes. Si las naves de guerra de S. M. C. no pudieron preever se de carbon de piedra en los puertos chilenos, tampoco les fué licito hacerlo á los buques de la armada peruana.

Por lo demas, no podria ponerse en duda el derecho de mi Gobierno para hacer la declaracion de que tratamos. El derecho de gentes no estatuye nada obligatorio en cuanto á la clasificacion del carácter del carbon de piedra. La divergencia que sobre la materia reina en las prácticas de las principales potencias marítimas y en las doctrinas de los publicistas, deja á cada pais en aptitud de optar por el partido que juzgue mas conforme á la equidad y á los principios jenerales de la ciencia.

Pero observa V. S. que las embarcaciones de guerra del imperio frances continuaron gozando en la República de esa franquicia, aun despues de la declaracion del 27 de setiembre, y no obstante hallarse aquel imperio en guerra abierta con la República de Méjico. Si el caso hubiera ocurrido, habria sido completamente distinto. De muchos años atras la Francia mantiene permanentemente en el Pacifico una estacion naval, compuesta de un número mas ó menos considerable de buques, que acostumbran tomar viveres, carbon y demas provisiones en los puertos de Chile. Por otra parte, mi Gobierno ni si quiera habia sido notificado de un modo oficial ó auténtico de que alguno de los puertos que Méjico tiene en el Pacifico estuviese bloqueado por la escuadra francesa, con motivo de la guerra que allí se hacen los republicanos y los imperialistas.

V. S. encuentra otro motivo de queja contra la República en haberse permitido que por cuenta del Perú se comprasen en Chile caballos, que por tres veces fueron embarcados en Valparaiso. A este respecto observaré que el Perú ha acostumbrado siempre comprar en Chile los caballos de que ha habido menester q' no solo para el servicio de su ejército, sino tambien para las labores del campo y trabajos de su industria. Si en una guerra terrestre debe ese articulo considerarse como contrabando, no hay razon para estimarlo tal en una guerra maritima, como era la única que podia hacerse con España. En contrario, con el Gobierno peruano no pudo estraer de Valparaiso una cantidad de pólvora que tenia en poder de una casa de comercio de aquel puerto, á pesar de haberla comprado antes del conflicto, en que mas tarde se vió comprometido. Este caso basta para manifestar la sincera lealtad con que llenó mi Gobierno sus obligacionas de neutral.

Finalmente, se queja V. S. de que el gobierno de la República no tomase las medidas á que la ley le autorizaba, para castigar los indignos y villanos ultrajes que el periódico titulado *San Martin* dirijia contra la persona de S. M. Católica. Las medidas que en este caso podia tomar mi gobierno, estaban circunscritas á acusar ante un jurado, por medio del funcionario judicial competente, el periódico en cuestion, prévia la demanda de V. S. Era tan delicada y grave la resolucion que sobre el particular debia adoptarse, que aunque bien pudo mi gobierno presumir cual era la voluntad de V. S., juzgó prudente conocerla de un modo terminante y espreso. Por su parte habria creido olvidar las consideraciones debidas á la soberania de una nacion amiga, llevando á un jurado denuestos y ofensas que no necesitaban de un veredicto condenatorio para ser altamente despreciables y odiosos.

Evitando tan enojosa emerjencia habria pensado mirar por la honra y dignidad de una soberana amiga con la misma solicitud que mira por las suyas propias, las cuales nunca ha juzgado comprometidas por los vivos ataques de que los miembros de la Administracion son amenudo blanco de la prensa periódica.

Ha tenido siempre y tiene la persuacion de que no era á él á quien incumbia determinar la actitud que en presencia de los acontecimientos conviniera mas asumir al gobierno de S. M. C., á quien le asiste la confianza de haber dado una prueba de consideracion y amistad en sus testimonios de deferencia á los deseos de V. S. sobre este desagradable incidente.

En el nuevo exámen que acabo [illegible] los diversos incidentes que han dado m[illegible] á nuestras pasadas discusiones, me lis[illegible] de dejar disipados los motivos de queja [illegible] puestos por V. S., y las dudas que pudiera [illegible] mentar el Gobierno de S. M. C. acerca de [illegible] verdaderos sentimientos que respecto de [illegible] paña animan al pueblo y Gobierno de [illegible] Las presentes esplicaciones, que no hace[illegible] no corroborar las que antes he dado á V. S., son un nuevo testimonio del constante anhelo y esfuerzos de mi Gobierno por mantener sus relaciones de amistad con España y remover cualquier obstáculo que pueda oponerse al restablecimiento de una cordial intelijencia entre los dos paises.

Sirvase V. S. aceptar la espresion reiterada de la distinguida consideracion con que soy de V. S. atento y seguro servidor.

(Firmado) Alvaro Covarrubias.

Al señor Ministro Residente de S. M. C.

Solicitadas.

Pergamino, Junio 27 de 1865.

Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano, Dr. D. Mariano José de Escalada.

Ilustrísimo señor:

Los ciudadanos que suscriben en uso del derecho peticionario, acordado por las leyes, á V. S. Ilma. respetuosamente nos presentamos y decimos.

Que el pueblo del Pergamino con profundo sentimiento ha sabido que el venerable relijioso, el digno Ministro del Crucificado, D. Exequiel Córdova, ha renunciado del cargo de Cura y Vicario, que con esplendor de la moral, de ensalzamiento de la virtud y del ornato de la relijion, tan bienhechora y protectoramente desempeña. Ignoramos, Ilmo. Sr., las causas que á ello le hayan impulsado; no es nuestro ánimo descender á ellas, aunque las atribuimos á lo muy oneroso que es, hasta á la salud, su fervorosa asiduidad y contraccion evanjélica; solo vemos con sus eminentes cualidades, la gran pérdida sufriria el pueblo con la desaparicion d[illegible] funcionario.

Cuando los sublimes dotes de la [illegible] la prédica santa y la austeridad [illegible] pregonaron el sentimiento de [illegible] costumbre de oir la voz del sa[illegible] los dias, en la Cátedra del [illegible] vibrando con la elevacion del [illegible] mente entusiasmada por la pa[illegible] con la vehemencia y aplicacion [illegible] patronos que en su sobreescitado [illegible] tian no deponer en aquellos insta[illegible] cadas á los piés del Todo-Poderos[illegible] mendadas á su pastoral: de pre[illegible] las amonestaciones y los consejos [illegible] jelio, con el estimulo del ejemplo, [illegible] de la caridad en todos los momentos y en

---

3 OLLETIN.

EL CRIO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

manos , oislo, ha de hacerme mas rico que un vés y....

—D os en paz con vuestra Dominga, vuestra eria y vuestro dinero, que nada nos im n, interrumpió Marta impaciente de las iones del buen Sancho.

—Si, guid la historia, añadió Magdalena.

—¿V pronto la hermana Clara de su acciden

—Al de tres horas ni mas ni menos que lo h dicho el doctor que no se separó un m to de la cabecera. Yo no estaba alli e es, porque el fisico mandó que salieran arto toda la gente inútil; pero mi mug e se quedó con la doncella: me ha conta e la enferma tardó mucho en bablar de s de haber abierto los ojos, hasta q' á f le un sorbo de caldo q' el fisico mandó t se reanimó algun tanto, y lanzando un muy hondo, miró despues á todas parte parecer con cierto receio y temor, pre ndo dónde estaba. Dijeronselo, y cóm eñora princesa la habia salvado de una m cierta. Al oir este nombre se estremeci enferma de pies á cabeza; y tanta fuè baciou, que estuvo á punto de volver á d yarse....

—Es pa ar, interrumpió Marta; ¿conoceria á la p sa?

—Eso la untó Maria, que asi se llamaba la donc pidiéndola que revelase su nombre, y ué trance habia venido al estado que la ntraron en el camino. A esta pregunta nta mi muger que la enferma miró á la jó e un modo estraño, en el que se pintaba c desconfianza, pero que al momento se tr ilizó, y sonriendo tristemente á la jóven, c voz parecia agradarle, meneó negativame n cabeza por toda respuesta. Pasaron alg instantes en que pareció reflexionar, y o preguntó con voz muy apagada si estal y lejos el convento de Atocha. Dijol sico que poco mas de media legua, com verdad; y entonces la enferma, dirig se á él, le dijo que si por acaso sabia via aun un religioso llamado Fr. Juan de r. Figuraos que el religioso por quien guntaba era nada menos que el prior del nto, que ha muerto el mes pasado con olor de santidad, y que era tan famoso predicador. A la respuesta del doctor que la dijo que el religioso estaba bueno y sano, la enferma dió un suspiro como si le quitase de encima un peso muy grande, y añadió con mucha prisa y con voz mas clara y fuerte que hasta entonces, «¡Que le llamen al momento, al momento!» Sorprendio un poco esta salida de la enferma á todos los que alli estaban; y el doctor, de la mejor manera que pudo; la dió á entender, que si le llamaba para confesarse no estaba en tan grave peligro de muerte que no pudiese esperar hasta el dia, ni aquella era hora oportuna para molestar á un religioso tan grave y de tantas campanillas; que ademas por su edad y sus achaques no podria quizas casi moverse del convento, y mucho menos lo haria á media noche porque una pobre mujer encontrada media muerta en un camino le llamaba. Estas razones hicieron reflexionar á la enferma algunos momentos, al cabo de los cuales, alzando los brazos con mucho trabajo se quitó una medalla con la imágen de Nuestra Señora de Atocha que llevaba al cuello, y dijo con un acento que partia el alma. «Por caridad, haced que una persona de confianza le entregue esta medalla, diciéndole que es su dueño quien reclama sus socorros espirituales, y no dudeis que vendrá al momento» Mucho lo dudaban todos los presentes, pero en fin el doctor dijo que era preciso darla, gusto, y mandó á mi muger que buscase al momento una persona segura para hacer el encargo. Salio Dominga de la estancia, y llamándome aparte, me dijo que ensillase yo mismo á toda prisa la mejor mula de la caballeriza para traer al buen religioso, y me entregó la medalla. Yo reparé entonces que era de oro muy bien labrado y que por detrás tenia grabada una cifra y una oracion en latin: comuniqué mi observacion á Dominga, y no dejamos de maravillarnos juntos de que aquella muger, en un estado tan miserable y muriéndose de hambre, poseyese aquellla alhajuela. Pero mi Dominga, que es menos curiosa que amiga de servir con presteza, sobre todo á los que la pagan bien, me dió prisa para que despachase mi comision. En dos periquetes puse corriente la bestia, y montando en ella para llegar mas pronto al convento, hice el tránsito en menos de un cuarto de hora tomando por el atajo del arroyo de Abroñigal. No costó poco trabajo despertar al lego, que roncaba en la porteria, y tuve que dar cada aldabazo que temblaba el convento, hasta que al fin me preguntó con voz desabrida y bronca abriendo el ventanillo. «¿A quién buscas á estas horas, hermano?—Al reverendo padre prior,» le contesté; y en las menos palabras le dije mi comision. El portero las oyó restregándose los ojos, y apenas hube acabado me dió con el ventanillo en los ojos, y se marchó refunfuñando y diciendo que sin duda estaba loco para venir á aquellas horas con semejantes pretenciones. A mi entonces se me ocurrió decirle grintado al través de la puerta, que la enferma que reclamaba este auxilio era una protejida de la señora princesa de Eboli. A este nombre detúvose el lego, volvió paso á tras, y acercándose á la puerta hizo sonar un manojo de llaves, y con una de ellas me abrió por fin el postigo, asestándome en seguida la linterna encendida que llevaba en la mano; y despues de examinarme prolijamente de alto abajo, pasó á hacer lo mismo con mi mula, que yo tenia del diestro. Tosió y escupió despues dos ó tres veces, y al cabo dijo: «A estas horas, hermano está prohibida á todo seglar la entrada en el convento. Deme esa medalla que dice; que yo se la llevaré con el recado al padre prior, que se ha quedado rezando en el coro despues de maitines.» Alarguéle la medalla, él la tomó, y sin mas ceremonias volvió á cerrar la puerta, dejándome al fresco esperando la respuesta. No tardó esta tanto como yo me esperaba, pues aun no habia pasado un cuarto de hora cuando se volvieron á oir pasos en la porteria, y poco despues se abrió el postigo saliendo por él el prior acompañado del lego. Venia el reverendo, ya anciano, apoyándose en una muleta, pero con paso precipitado, y se conocia á la legua que mi recado le habia conmovido, ó por lo menos que tenia mucho interés en complacer á la enferma, pues salió diciendo: «¡La mula! ¿dónde está la mula? ¡vamos, pronto!» Acerquésela y subió en ella con bastante lijereza para su edad, aunque ayudado por el lego y por mi, y dirigiéndome la palabra. «Aguije, hermano, aguije, que importa,» me dijo. Yo, obedeciendo, cogí el ronzal para guiar la bestia y eché á andar á buen paso. La precipitacion de la marcha no molestaba al parecer al buen relijioso á pesar de sus años, antes bien algunas veces daba señales de impaciencia y murmuraba por lo bajo algunas palabras, entre las cuales pude alcanzar á oir una vez, que decia: «¡Jesus! ¡Jesus! ¡pobrecita! ¡pobrecita!» No habia que dudar, la situacion de la pobre mujer que le llamaba interesaba vivamente al reverendo prior de Atocha. Yo, pensando complacerle y para entretener el camino, quise contarle algunos pormenores del suceso que la habia traido á mi venta; pero apenas abrí la boca, me interrumpió diciéndome como al salir del convento. «Calle, hermano, y aguije, que importa.» Cerré mis lábios, y sin mas palabra, llegamos á la venta antes de media hora. El reverendo se apeó á toda prisa, sin darme apenas lugar para que yo acudiese á ayudarlo; y sin querer tomar descanso ni calentarse un solo momento al hogar, á pesar de hacer una de las noches mas frias de noviembre, me pidió que le guiase al instante á la estancia de la enferma. Hícelo así, y apenas entramos, el médico, que estaba á la cabecera, nos hizo una señal con el dedo para que no turbásemos el descanso de la paciente que acaba de rendirse al sueño. El buen relijioso se acercó lentamentamente al lecho; pero apenas hubo visto el rostro demacrado y los cabellos encanecidos de la infeliz, se pintó en su semblante cierta estrañeza y asombro. «¡Será posible! esclamó sin poderse contener, ¿ó habrá en esto alguna equivocacion?» y volvió á mirar á la dormida con la misma estrañeza, preguntando despues á los que alli estábamos si la enferma habia dicho su nombre. La doncella de la princesa, con una voz de ángel que sonaba como una música del cielo y aun me parece que la estoy oyendo, contestó entonces que ella se lo habia preguntado varias veces sin obtener respuesta; pero que por último la enferma, en un momento en que habian quedado solas, agradecida sin duda á los cuidados que la prodigaba y parecia acojer con mas gusto que los de toda otra persona, preguntó el suyo á la jóven, añadiendo que queria saberlo para pagarla la caridad con que ella usaba, encomendándola a Dios en todas sus oraciones. Yo prosiguió diciendo la doncella, la contesté que me llamaba Maria y no puede vuestra paternidad figurarse el efecto que este nombre tan vulgar hizo en la desgraciada. Todo su cuerpo se estremeció un momento, y clavando despues en mi una mirada ternísima al mismo tiempo que en sus lábios vagaba una sonrisa llena de amargura, arrancó por fin en su copioso llanto, pero dulce y consolador, esclamando entre los sollozos «¡Si! ¡si! ¡Todos los ángeles tienen este nombre!» Sus lágrimas, no sé por qué, me conmovieron hasta las entrañas y no fui dueña de contener las mias; pero conociendo al punto que esto podia afligir mas á la enferma y seria dañoso en el estado que se hallaba, traté de reprimirlas, y la dije: «No os aflijais, y tratad de descansar un momento, buena madre.—No me llames madre, esclamó volviéndose á estremecer..... Este nombre me produce en tus lábios un dolor estraño, y hasta me espanta.... me parece que sale de una tumba!—Perdonad, la contesté, ¡como no sé vuestro nombre!...—Llámame hermana, dijo.... llámame *hermana Clara*, añadió despues de reflexionar un momento. Esto es, padre, todo lo que sé de esta infeliz, pues el doctor entró en aquel instante y ella volvió á su acostumbrado silencio.»

El religoso no atendia ya á las últimas palabras de la jóven. El nombre de Clara parecia haber aclarado todas sus dudas, pues al oirlo volvió á clavar sus miradas con cierta ansiedad en la muger dormida, y yo mis mo vi colgar de sus venerables párpados dos gruesas lágrimas que se apresuró á enjugar con un lienzo que sacó de la manga. Luego se volvió á nosotros, y con voz conmovida nos mandó que saliésemos todos de la estancia. El médico entonces se atrevió á observar que seria peligroso turbar el descanso de la enferma.

«Conviene, contestó el reverendo, que al despertar se halle sola conmigo. Yo velaré entre tanto sueño, añadió sentándose á la cabecera.»

Fué preciso obedecer, y le dejamos solo con la hermana Clara.

Aqui se detuvo Sancho algunos instantes como para tomar aliento; pero la curiosidad de los oyentes, y sobre todo la de Marta, no tenia espera.

«¿Duró mucho la confesion de la hermana Clara? preguntó esta.

—Yo no sabré deciros, contestó el hostelero, si fué su confesion ó su sueño lo que duró mas de cuatro horas; y ya era la del alba, cuando habriéndose la puerta apreció en el dintel el buen religioso con el semblante casi enteramente cubierto con la cogulla, sin duda para que no notásemos la turbacion que su voz sin embargo revelaba.

«¿Habrá inconveniente, preguntó dirijiéndose al doctor, en trasladar al instante á otro punto á la hermana Clara?»

El médico, sin responder palabra, entró en la alcoba, y volviendo á salir de allí á un momento dijo, que la emferma parecia estraordinariamente aliviada, pero que sin embargo era preciso saber si el punto á que se queria trasladarla era muy distante.

«Al convento de religiosas de Santo Domingo el Real, contestó el prior despues de haber meditado un momento su respuesta.

—Siempre que se sea con todo miramiento y comodidad.. ..observó el doctor.

—Ahora mismo vendrá una litera de la casa.» Y volviéndose á mí me pidió recado de escribir.

Trájele el que habia en la posada, que es el que sirve para ajustar la cuenta de la cebada.

Escribió en un papel de dos ó tres renglones con mano muy temblona, y poblándolo me lo entregó diciéndome:

«Haga, hermano, la caridad de volver al convento y no se detenga, que importa.»

Despues añadió.

«La hermana Clara desea que solo el doctor y Maria entren á asistirla mientras permanezca aqui.» Dicho esto, se sentó en un escaño al amor de la lumbre de la cocina, y sacando su Breviario se puso á rezar en voz baja sin hablar mas palabra.

La doncella y el doctor entraron en la estancia, y mi Dominga, aunque no muy bien avenida con la providencia que la impedia la entrada en su propia alcoba, se resignó sin embargo, acariciando en su faltriquera el bolsillo de la princesa, y se puso á sus haciendas.

Yo sali con mi cargo para el convento, en donde las órdenes del padre prior se cumplieron con tanta prontitud, que antes de una hora ya estaba de vuelta acompañado de un lego y dos mozos que conducian la litera.

Todos aguardábamos con impaciencia la salida de la enferma para ver si su semblante revelaba algo del misterio que la rodeaba, y al cabo apareció sostenida por el doctor y la doncella, pero cubierto el rostro con el manto de ésta, y así la ayudaron á acomodarse en la litera, á la que se acercó el padre prior, e que despues de haber hablado con ella algunas palabras, la echó su bendicion con las lágrimas en los ojos.

Ya se disponian á partir, cuando entró en la venta un escudero con recado de la señora doña Ana para saber del estado de la enferma, y quién era, y con cargo de llevarse á Maria si aquella no necesitaba ya de su asistencia; á lo que respondió el reverendo:

«Diga, hermano, á la señora princesa que la desgraciada es una hija de confesion del padre Fr. Juan de Tobar, indigno prior de los religiosos de Nuestra Señora de Atocha, el cual le dá las gracias en su nombre por su caridad y cuidará de enterarla de otros pormenores mas adelante, si lo cree conveniente al servicio de Dios y el bien de esa desdichada.»

Calló el padre, el escudero se inclinó besándole la mano y lo mismo hizo la doncella. La litera se puso en marcha para Madrid acompañada del lego, á quién el prior dió antes en voz baja algunas órdenes al parecer, y el escudero y Maria siguieron el mismo camino.

El buen religioso estuvo mirándolos á la puerta de la venta hasta que se perdieron de vista, y entonces me mandó que aparejase al mula para volver al instante al convento; y así lo hicimos, sin querer detenerse un momento á tomar algun refrigerio por mas que mi Dominga y yo se lo rogamos.

Paróse aqui un momento Sancho, y luego añadió con cómica gravedad.

Esta es, señores, la verdadera historia de todo cuanto pasó en mi venta de los Angeles, situada en el camino de Toledo, la noche de 5 de noviembre del año del Señor 1562.

«Pues nos deja tan enterados y mucho mas curiosos que antes de oirla, observó el paje. Todo es en ella misterios y mas misterios.

—Asi es la verdad, dijo Marta, y sin embargo á mi me ha hecho llorar como una Magdalena. Pero es muy estraño, añadió, que el buen Sancho, estando en tan buen camino no haya podido averiguar alguna cosa mas de la hermana Clara, por lo menos cómo ha venido á hacer esa vida penitente en despoblado. Yo hubiera vuelto á ver á la doncella de la princesa, al lego del convento, en fin á todo el mundo, y no hubiera parado hasta averiguarlo.

—Mi Dominga, como ya he dicho, contestó Sancho, es poco curiosa, y dice, que de secretos los que nos quieran, y de dinero cuando podamos tomar. Lo único que puedo añadir á los que he contado es, que como cosa de un mes despues, ya, gracias á los ducados de la princesa, tenia yo arrendado á los hermanos de Anton Martin la casa que este en frente de su hospital en la esquina de la calle del Amor de Dios. para establecer alli mi famosa hoteria de San Quintin. Un dia, yendo y viniendo al hospital para arreglar mi negocio, oí hablar á los hermanos de una penitente que habia aparecido por aquellos dias en la cueva del cerrillo, que como sabeis unos llaman de San Ilan, y otros de Gracian Ramirez; porque dicen que allá en tiempo de los moros, estuvieron los cristianos de Madrid escondidos en ella con aquel caudillo, hasta que les vino socorro del rey don Alonso, y que despues hizo en ella penitencia algunos años el glorioso San Ilan.»

El hostelero se descubrió al pronunciar estos nombres, y lo mismo hicieron el paje y el lacayo.

«Desde entonces, continuó Sancho, no ha vuelto á habitarla nadie, segun dijeron los hermanos, añadiendo que la muger que habia aparecido en ella hacia algunos dias estaba, al parecer, bajo la proteccion de los padres de Atocha; que no se dejaba ver de nadie y que solo se sabia que se llamaba la hermana Clara. Al oir este nombre no me quedó duda de quien podria ser lo penitente, y fui á contarle el caso á mi Dominga, la cual volvió á repetirme su refran favorito. encargándome que no me metiera en mas averiguaciones, y concluyó diciéndome gravemente. «Este secreto, Sancho, anda al parecer entre altas personas, y cuando estas lo recatan de todo el mundo, no ha de agradarles que nosotros nos metamos á averiguarlo contra su voluntad. Sea la hermana Clara lo que Dios fuere servido, que mientras no venga á pedirme parte de los ducados que nos dió la señora doña Ana, se me da de ello un ardite.» Desde entonces, continuó Sancho, no he vuelto á pensar en la penitente, conociendo que mi Dominga tiene razon.

—¿Qué si tiene? amigo Sancho, mas que todos los doctores de Salamanca reunidos, dijo riendo el paje.

—Con efecto, observó Marta por su lado; vuestra muger, buen hombre, dice muy bien el secreto de la hermana Clara anda entre personas de calidad, y la misma penitente tengo para mi, que debe ser alguna ilustre señora muy desgraciada.

—Y muy pecadora, observó el paje, si se atiende á su penitencia.

—Puede muy bien ser un voto, replicó Marta.

—A mi lo que mas me intriga es, que diese muestras de conocerá mi ama, dijo Juanon.

—Y á mi, lo de la medallita de oro, añadió Magdalena.

—Y á mi, los escudos de tu Dominga, dijo el paje dirijiéndose al ventero con tono socarron.»

Quién sabe adónde hubieran ido á parar nuestros interlocutores con sus comentarios á la historia de la penitente, si en aquel momento no hubiese llegado hasta ellos el eco lejano de las trompetas y atabales que precedian á la procesion.

Toda la multitud que cubria la plazuela se agitó chocándose en encontradas direcciones y produciendo un sordo murmullo como las alas del mar conmovidas por un huracan repentino, codeándose y apretándose unos á otros para lograr un puesto ventajoso.

Nuestros interlocutores del átrio, como colocados en tan buen lugar, se apoderaron los primeros del pretil que daba al lado de la subida de San Martin, por debajo del cual tenia precisamente que pasar la procesion para entrar en la plazuela.

CAPITULO II.

La procesion.

Apenas Magdalena, como todos los otros conocidos nuestros del átrio de San Martin, habia asomado su rostro alegre y desenfadado al borde del pretil, cuando prorumpió en un grito agudo y lleno de espanto, y no le faltaba motivo para ello; pues su semblante chocó con otro semblante, sus labios con otros labios, toda su cabeza, en fin, con otra cabeza que se asomaba en direccion inversa á la suya, es decir, mirando al átrio desde la parte esterior del pretil. Aquella cabeza alegre y vivaracha, cubierta de un redondo bonete castellano, pertenecia á un cuerpo envuelto desde el cuello á los talones en una *loba* de lana negra, ó balandran cerrado sin mangas, levantaba por el lado izquierdo, hasta por encima de la cadena, el puño de una espada ceñida con un cinturon de cuero al jubon interior; arma que, contrastando de un modo estrafalario con el trage clerical del individuo, le denunciaba á primera vista por uno de los mas revoltosos y pendencieros alumnos de la gran *Compluto*.

Era el recien venido, que tan resueltamente se habia encaramado hasta aquel sitio, trepando por los hierros de una reja que daba luz á la bodega del convento, situada debajo del átrio; era, decimos, en toda su figura y facciones, la espresion mas típica y completa de los hijos naturales de la heróica villa. Estatura poco aventajada, cabello castaño, semblante atezado, ojos rasgados y llenos de inteligencia y osadia, en los que se dejaba ver al mismo tiempo cierto desden é indolencia lo mismo que en todas las actitudes de su cuerpo.

Púsose á horcajadas sobre el pretil, y cogiendo familiarmente de un brazo a Magdalena, que se habia retirado asustada, la obligó á acercarse, y haciéndose al mismo tiempo aire con el bonete que tenia en la otra mano, esclamó:

«Trabajo me ha costado escalar el cielo, bella Magdalena, pero en fin acá estamos todos.

«—¡Jesus, don Luis! qué susto me habeis dado, dijo esta mirándole y acercándose al estudiante ya completamente tranquila.

—¡Vamos! ¡juicio, juicio señor don Luis! dijo Marta con tono amable. ¡Es mucha cabeza! ¡siempre de tan buen humor! ¿y cuándo habeis llegado de Alcalá?

—Ahora mismo, honrada Marta, ahora mismo; he anticipado las vacaciones de Navidad, volando á ver la fiesta en alas de un rocin que he dejado exánime en la puerta del Sol hace diez minutos. ¿Y cómo está tu respetable Ruperto? ¿tendremos el gusto de verle en la procesion con su cota, su dalmática encarnada y la maza coronada al hombro, ni mas ni menos que un rey de bastos.

—¡A! no señor; le ha tocado cuidar de las luces en el altar de la puerta de Guadalajara. ¿Pues qué, no sabe su merced que la plaza de macero, que mi buen Ruperto ha estado sirviendo mas de tres meses, se la ha llevad por intrigas Cristóbal de Murcia, ese judi morisco, que no sirve para descalzar á mi bre Ruperto cargado de familia y cris viejo por todos cuatro costados? Bien se vuestra merced hablar en su favor á su se padre, para la primera que vaque»

La clave de la amabilidad y tolerancia con que la severa Marta sufria las confianzas y libertades que el estudiante usaba con Magdalena, está descubierta. Don Luis era hijo del regidor don Pedro Zapata, apellido de los mas ilustres y antiguos de la coronada villa.

«Tu Ruperto se va haciendo ambicioso; pero yo le prometo esa plaza para la boda de Magdalena, que eso y mucho mas merece su buen palmito, dijo rodeando su brazo á la

todos los sitios; la desaparicion del brillo de esos dotes, proteccion y beneficencia, confraternidad y paz, virtudes cívica y relijiosa, desprendimiento y abnegacion dejarán grande é irllenable vacío, que por mas resignacion en que se intilten nuestros corazones, nunca llegarán á tocar una completa conformidad.

El Sr. Cura, Córdova; ademas de tan características apostólicas prendas, con que se ha distinguido y cautivado el respeto, el aprecio y la admiracion de todos los corazones amantes de la virtud y del bienestar, que une sólidamente los vínculos sociales de un pueblo que aspira en su regeneracion á la libertad que el Redentor consagró con su sangre en la cumbre del Gólgota, tiene para nosotros otro reconocimiento que nuestros hijos trasmitiran á la posteridad con la acendrada gratitud de quienes, en sus esforzados sacrificios, hallaron la infatigable, benefactora mano que les recojiese y en un centro de congregacion, sus preces fueran armonizadas en la casa visible de Cristo con la amplitud y el ornato.

A él, ilustrisimo señor, es á quien debemos la ilusion de las naves laterales de la iglesia, enladrillado de los atrios y el esta[illegible]do, en [illegible] de esplendor que la distingue de muchos pueblos de campaña. Para ello incansable, sin consideracion al tiempo, á la salud, con los consejos de sus muchos amigos, alentados por esta, buscaba y recojia las limosnas que la piedad y su persuacion hicieron obtener para tan sagrado objeto, á que poderosamente contribuyó los donativos de su haber. A tal actividad y desprendimiento, las torres, único que falta, es dominio del general deseo, que muy pronto formaran la conclusion.

Todos estos bienes nos vendrán á ser arrebatados con la admision de la renuncia del Sr. Cura Córdova, que repetimos desconocemos los causales, comprendiendo no pueden de modo alguno ser otros en su mansedumbre y retiro, que el escesivo calor con que ha tomado las funciones de su ministerio.

Por tanto:

A V. S. Ilustrisima pedimos, que interesándose por la suerte de esta sociedad, se sirva no hacer lugar á dicha renuncia; y que el Sr. Cura Córdova continue en medio del amor y gratitud de estos sus feligreses. Es justicia etc. Prudencio Gonzalez, Antonio Fernandez, Francisco Noguera, Pedro José Acevedo, Manuel G. Teixeira, Antonio Silva, Joaquin C. Teixeira, Manuel S. Pombo, Dr. José Regnaudi, Amaro Pombo, Pedro Barros, José Angel Heredia, Juan Angel Goycolea, Manuel F. Navarro, Aquino Contreras, Andrés A. Navarro Calasancio, Vazquez, Honorio Acevedo, Pedro Vicente Acevedo, José Cueto, Cleuterio Barros, Gregorio Echavarne, Benjamin Saenz, Prudencio Saenz, Celestino Garcia, Miguel G. Posadas, Macedonio Sanchez, Maximo Luzuriaga, Joaquin G. Moga, Manuel Fernandez Ramos, Manuel Vazquez, Felicano Ledesma, Andrés Montoto, Cleuterio G. Gonzalez, Juan Careac, Eduardo Lago, José Guardiola, Francisco Baldogno, Benigno Guardiola, Antonio Ramos, Fernando Mouttegia, Mate Celhay, Andrés Cepeda, Gerónimo Sanchez, Pedro Boucau, José C. Baygorria, Juan Begué, José Begué, Laudelino Capdevila, José Otero, Juan A. Lamudis, Manuel Pa[illegible] José A. Zorrilla, Joaquin Silva, Manuel [illegible] Miguel Martinez, Antonio Amor, Rafael [illegible], José L. Rocha, Manuel Aguirre, Mo[illegible] Octeda, Pedro Gimenez, Eugenio De[illegible], Juan San Martin, Odulio Calderon, Ma[illegible]el Sanchez, Marcelino Ulloa, Mauricio Ve[illegible], Felipe Zamora, Mateo Lasa, Luis Ponce, [illegible]nando Esquivel, Juan Hilarion Alvarez, [illegible] Hotele, Domingo Rios, José Bera, Vicen[illegible] [illegible]resco, Manuel Cardon, Acacio Olmos, Francisco Belga, Vicente Larrea, Clemente Lacosta, Angel Molina, Pascual Olmos, Tiburcio Gigena, Alejos Balmaceda, Francisco Olmos, Adriano Maria Pinto, Basilio Cuenca, Fernando Ojeda, Teodoro Saenz, José del Valle, Hipólito Bourdeu, Elias Lopez, José Morales, Francisco Lopez, José Maria Gonzalez, Tomas Morales, Agustin Pagani, Prudencio Castro, Ambrosio Cuenca, Lucas Ferreyra, Domingo Zamora, Placido Lamella, Pablo Godoy, José Rivarola, Guillermo Saloné, Venancio Diaz, Demetrio Benitez, Asencio Machado, Agustin Gimenez, Domingo Rossini, Santiago Montalvo, Juan Pio, (siguen las firmas hasta 225, su total.)

NACION ARGENTINA

Junio 6 de 1865.

Apólogo histórico.

La escena pasa en el Paraguay.

Entremos en ella, porque es bueno sorprender á los pueblos cuando rien y cuando lloran, para apreciar los resortes que son capaces de conmoverlos y escitar en ellos emociones, que espresan su situacion de espiritu, ya sea que se les considere como tesoro de sentimientos, ya como tesoro de ideas acumuladas por la civilizacion.

Vamos á ver al pueblo paraguayo en un dia de regocijo, y á tomar de aquel cuadro un sintoma de su estado moral.

Cuando todavia vivia D. Carlos Antonio Lopez, un empresario de teatros concibió el proyecto de ensayar los efectos del arte sobre los habitantes de la Asuncion, y condujo allí [illegible] compañía dramática, que, si no nos en[illegible]os, fué subvencionada por el Presiden[illegible] [illegible] han solido los tiranos en todo tiem[illegible] [illegible]cionar distracciones y placeres al [illegible] distraer sus ojos de la politica. [illegible]enses, es todo un programa. La [illegible]ca se encarga por su parte de [illegible]ajas de tales erogaciones. No [illegible] dominio de la ciencia. [illegible]uiera de tal subvencion, el ge[illegible]ramático de la Asuncion, se [illegible]mismo un problema no poco se[illegible] resolucion manifestó bastante [illegible]ué espectaculo artistico interesa[illegible] [illegible]o, y favorecerá la empresa consi[illegible]o industria?

[illegible]éneros de obras, poco subdivididos [illegible] uno, se presentaban desde luego á su eleccion: la *tragedia*, la *comedia*, y esa transacion deliciosa entre uno y otro jénero, denominado *drama*.

La trajedia clásica propiamente dicha ha tenido pocos cultivadores, y menos aun en español. La edad de oro de la literatura dramatica de nuestra lengua, ha brillado en todo su esplendor con los dramas filosóficos de Calderon, como *La vida es un sueño*, con los dramas de Moreto, con las májicas comedias del ilustre mejicano Alarcon. La trajedia ademas tenia un inconveniente insalvable para los paraguayos. Las grandes pasiones de Corneille y la poesía delicada y sublime de Racine no pueden ser apreciadas, por ejemplo, sino en paises, cuyo gusto literario esté muy desenvuelto.

Se ofrecia entonces la comedia moderna. Pero la comedia puramente de costumbres, como las del inagotable Breton de los Herreros, dicen poco, cuando sus cuadros no son conocidos, al que no está en aptitud de apreciar las inimitables dotes de aquel autor, que sobre ser un manantial de argumentos y episodios, es el mas delicioso versificador del lenguaje familiar que sea dable señalar en nuestros dias.

Por otra parte, el drama social, en que tan espléndidamente se han ilustrado los nombres de Ayala, de Larra, de Eguilaz y otros poetas españoles contemporáneos, participa mucho de la elevacion del lirismo y de la patética ciencia del corazon, que solo poseen las naturalezas delicadas.

¿Donde acudir, sino al drama, que á la sonoridad de la poesía castellana, reuna pasiones generales á todos los hombres, y que por consecuencia, pueda dominar cualquier género de espectador?

Supongamos un guerrero, cuya alma está llena por una sola pasion: la pasion de la patria, que lucha en un episodio dramático, contra la intervencion de su esposa, frenética, digámoslo asi, por el sentimiento, que debe absorver todos los de la madre: el amor del hijo,—y tendremos un asunto capaz de interesar á todo hombre; porque, ¿quien no es sensible al vaiven de instintos tan comunes como poderosos?

Esto sin duda se dijo para sí nuestro empresario, y escogió para la funcion de estreno de la Compañia, el drama *Guzman el bueno* de Gil y Zarate, y por fin de fiesta uno de esos [illegible]netes de sal gruesa de D. Ramon de la [illegible]

[illegible] prometia con esta eleccion un éxito [illegible]. Convengamos en que no podia pre[illegible]s, y en que habia acertado al prepa[illegible]ones capaces de obrar sobre cual[illegible]ueblo, medianamente civilizado.

El d[illegible] de la fiesta, ansiada por parte de la poblacion, llegó al fin. Todo el teatro estaba rendido. El Presidente debia asistir al espectáculo, y ninguno queria privarse del placer de contemplar por cuatro horas consecutivas su venerable volumen.

Una hora antes de la señalada, estaba llena la sala. Sombreros de distintas dimensiones, se agitaban en el patio, y quinientos pares de ojos desnudos asomaban por las barandillas de los palcos.

El telon se levantó finalmente, y un religioso silencio acogió todo el primer acto del drama, inclusive la enérgica proclama de Guzman á sus soldados, con la cual termina.

El hijo del héroe cae prisionero: Doña Blanca se lamenta: Guzman se entusiasma, y la madre se desespera de dolor.... Todas estas eran noticias, que interesaban muy poco la curiosidad de los pacíficos vecinos de la Asuncion. Se encontraban lo mismo la víspera, cuando todavia no se las habian comunicado.

Pero el efecto de la representacion iba á estallar. El empresario esperaba que no tardarian el llanto y el entusiamo en pronunciarse, cuando el hidalgo caballero, cautivo del enemigo, corriera, atado por su palabra, á entregarse en manos de los moros, destrozando el alma sensible de aquella madre desolada.

Su error fué espantoso. Al partir el noble guerrero, dejando la desesperacion en el hogar un grito unánime de entonacion gutural resonó por todo el teatro: *Oñangá*: fabula! cuento! mentira! . . . .

Cayó el telon bajo aquella impresion de necia incredulidad. El arte parecia impotente.

Los gritos de desconfianza se transformaron en burla, y todos los acentos del dolor y del heroismo eran recibidos con risas arrancadas á la barbarie.

Cuando el ¡ay! desgarrador de la madre y el clarin de los moros anuncia el sacrificio, y se arroja Guzman desde lo alto de la almena, despues de completar su estupenda accion de valor caballeresco, una carjada unánime, estridente, verdaderamente paraguaya, mató el resto del espectáculo, y cayó la cortina, sin que la voz del actor pudiera llegar á los oidos de uno que otro que no reia.

El Paraguay era impenetrable á la poesía.

Ni la familia ni el patriotismo, vivificados por el arte, encontraban éco y acceso en aquellas almas. En medio de su salvage algazara, el Paraguay se retrataba á lo vivo en aquel espectáculo.

Pero no terminó aqui el fenómeno de la fiesta típica, que nos ocupa.

Lopez estaba indignado. Tantas veces habia hablado de la civilizacion y progresos de su pueblo, que no podia mirar impasible hechos, que tan visiblemente lo desmentian.

Pronto circuló por los bancos de los espectadores el enojo del Presidente en vista de sus carcajadas; y se prometieron allá en sus adentros hacerlo mejor en otra vez. Felizmente para ellos la ocasion no estaba lejana. Faltaba aun una parte del espectáculo: el sainete de Don Ramon de la Cruz.

El primer grito de cólera del barbaro fué saludado con aplausos de increible entusiasmo. Pagaban con usura, admirando el coraje del viejo celoso, las burlas que prodigaron poco antes al heroismo del defensor indomable de Tarifa.

La emocion ganaba terreno. Los ojos se humedecieron á la primera lamentacion del gracioso, y apenas recibió el primer porrazo de la série, que le adjudican los sainetes, cuando un grito agudo de dolor, precedió los torrentes de lágrimas, con que se cerró la funcion, en medio de la ira de Lopez, y el escandalo de los artistas, que habian encontrado en el Paraguay un éxito no soñado en los anales de las aventuras teatrales.

Quedaba ampliamente demostrado, que el Paraguay es un pueblo á parte en sus gustos, que las grandes y poéticas pasiones no lo conmueven, y que se divierte agradando á sus mandones.

Si esto no es un episodio, vaya en cuenta de un apólogo.

Nuevos triunfos.

Apenas apagados los murmullos de placer con q' el pueblo saludaba el Martes, el triunfo obtenido en *Ambrosio* por los correntinos, vino ayer á reavivar la alegria pública la noticia de una nueva victoria reportada por los brasileros cerca de Itaqui.

Los brasileros han refutado con su sangre y su gloria, todas las apasionadas criticas que algunos habian esparcido pertinazmente contra su bravura y disposiciones para la guerra.

Su comportacion en Corrientes, la defensa de San Borja, el combate naval del 11 del mes pasado, y su reciente triunfo del Uruguay, son hechos que demandan grande valor y una disciplina militar avanzada, cuya posesion han comprobado, obteniendo los mas brillantes resultados.

Su renombre de guerreros queda asegurado.

Entre tanto, cada dia que pasa y cada acontecimiento de la guerra es un motivo de singular confianza en el éxito definitivo de la campaña, en que no puede menos la Providencia de protejer á los que encarnan la justicia y representan el derecho.

Vemos á los paraguayos precipitarse sobre pacificas poblaciones, con flagrante violacion de los principios recibidos en todos los pueblos cultos, y cometer actos inauditos de violencia contra la propiedad de los patriotas que alimentan con su ejemplo el entusiasmo del pueblo argentino, como ha acontecido con el establecimiento, de cuyo incendio hecho por la mano de un traidor, dimos cuenta en una *carta* publicada ayer. No traen á la guerra ningun respeto por el derecho y los preceptos de la civilizacion. Buscan la presa, husmeándola como una fiera; pero al tropezar con las armas aliadas, mimosas hijas de la victoria, toda su barbara osadia se estrella, y su poder se desmorona ante el empuje de hombres, que sienten su brazo vigorizado por el ardor de nobles aspiraciones.

Solo una espantosa aberracion del destino podria favorecer el triunfo del Paraguay, que estableceria el reinado de la iniquidad, y las corrientes del retroceso en pueblos llamados por su vocacion á conquistar el esplendor de los adelantos modernos, via en que se han colocado las sociedades del Plata, con increibles sacrificios, que no pueden ser estériles, ni lo serán.

Al saludar á los bravos soldados del Imperio, saludamos el triunfo próximo, por ventura de la gran causa, que sostiene la triple alianza.

Funeral.

Hoy deben celebrarse en la Catedral las exequias fúnebres de los valientes marinos brasileros, que cayeron combatiendo como buenos, en el glorioso combate naval del 11 de Junio.

El Ministro brasilero invita al pueblo de Buenos Aires á asistir á este acto de religion y de piedad, en que los vivos van á levantar al cielo sus oraciones, pidiéndole la felicidad de las eternas mansiones, para los que han sacrificado su existencia por el honor, el interés y la ventura de tres naciones amigas y unidas en la profesion del mismo credo.

Hermanos en la vida y en la muerte, nuestros héroes no se ván, ni el lazo del amor y la gratitud se rompe, amarrado como esta al corazon de los hombres, y asido por la mano de la alta Providencia, que abraza en su seno maternal las generaciones del cielo y de la tierra.

Vamos á depositar el voto ardiente del alma, que su eco como el perfume á las alturas del Señor, entregándole nuestras inquebrantables esperanzas, é invocando su bondad para nuestros hermanos, presentes en las superiores regiones de la inmortalidad, con cuyo espiritu nos es dado comunicar á traves del manto vivificador de la oracion.

Buenos Aires debe apresurarse á doblar la rodilla ante el altar.

El sacrificio cristiano se consuma en el templo, impetrando la corona para el mártir que se inmoló en las aras del deber.

Los que dieron su vida por nosotros, y sellaron con su sangre el símbolo popular, deben despertar en nuestra alma el sentimiento de la apoteosis, cuya eterna realidad, pediremos al Padre de toda justicia, inclinados a los pies del santuario del santo de los santos, que es el martir de los mártires.

El amor que comienza en el suelo, se perpetúa en las alturas. Vamos á dignificarlo en la oracion.

La solemne ceremonia tendrá lugar hoy á las diez y media de la mañana.

Le Courrier de la Plata.

No habiendo recibido hasta ayer este nuevo órgano, con que cuenta en la prensa diaria, la poblacion francesa, cumplimos tarde el deber de saludar á nuestro cólega, huésped, que puede contar en Buenos Aires con todas las deferencias que la buena hospitalidad reclama.

Al disentir de sus observaciones á nuestro articulo sobre la independencia de los Estados Unidos, sentimos que nuestras relaciones comiencen debatiendo; pero á fuer de leales antagonistas, bien podemos significarle, que al arrancar al hombre del abismo de la razon de estado, para constituir el ciudadano de la democracia, lejos están los *yankees* de caer en el egoismo bárbaro, cuando el desarrollo de la civilizacion y de la riqueza pública, asegura los vinculos de la sociabilidad en toda su licita estension, y que no hacen, al contrario, sino iniciar una politica, que ha de ser el dogma del porvenir, sin que esto importe faltar á los respetos de una primera visita.

En calidad de primera, nuestra visita será breve.

Altamente complacidos de que la poblacion francesa, tan numerosa como útil en el pais, cuente con un periódico, especialmente consagrado á ventilar sus intereses, repetimos nuestros saludos al nuevo cólega, y estrechamos cordialmente la mano de sus redactores.

Correspondencia del Cuartel General.

Cuartel General, Concordia Julio 2 1865.

Mi querido amigo.

Despues de tres dias de agua, viento y frio, vemos al fin el sol, y sus rayos vivificadores volviendo al ánimo la alegria, calman ese deseo que se apodera del hombre por hallarse en el hogar al lado de los seres queridos en esas horas tristisimas en que el silvido del viento, el ruido monótono del agua que se desprende de las nubes y el frio que penetra hasta los huesos, produce un áspero mal estar y un abatimiento profundo y desconsolante.

Sereno el ánimo ya y con un temporal de menos en nuestra campaña, pasemos revista á lo que ha ocurrido desde mi última correspondencia.

Las comunicaciones del General Urquiza, alcanzan hasta el 30 del pasado. La creciente del Uruguay hacia desear á todos que algunos vapores de guerra pasaran al alto Uruguay. Prestarian servicios de la mas alta importancia á la causa de la triple alianza, á la vez que contribuirian á proteger eficazmente á las poblaciones de una y otra banda del Uruguay, obrando en combinacion y protegiendo á las fuerzas que al frente de los invasores Paraguayos los contienen en su marcha, y los hostilizan sin tregua ni descanso.

La creciente en el paso del Salto ha llegado á tal altura que hasta ayer lo habian remontado varios buques de vela entre ellos un Bergantin de bastante calado.

Los innumerables arroyos que cruzan esta Provincia y la de Corrientes se encuentran todos á nado por las continuadas y fuertes lluvias del mes ppdo., que han continuado hasta el primer dia del actual. Este es un grave inconveniente para nuestras fuerzas que retarda las operaciones de la guerra, haciendo mas penosa la vida del soldado en campaña.

El General Hornos escribe al General Mitre desde su campamento en la Costa de Ambrosio, á 26 de Junio. Anuncia que el estado de las fuerzas de vanguardia en Corrientes ha mejorado notablemente. Tienen algunos gefes en comision en los Departamentos del centro de la misma, reuniendo gente, y contando ya con ochocientos hombres que observaban á una columna de dos mil paraguayos que se ha internado en los mismos Departamentos, que son los de Caacati, San Antonio, Membu ucuya, Loreto y San Miguel.

El mismo dia 26 el General Hornos habia estado personalmente en la vanguardia, como á las doce: toda la linea se conservaba hasta su llegada con los caballos de la rienda: eran como dos mil quinientos hombres, siendo mas de tres mil el número de la que estaba á las órdenes de dicho General, la que se conservaba á legua y media de la vanguardia.

El enemigo parecia amenazar pasar el rio San Lorenzo por los pasos Zamora y Flores, pero hasta la oracion del 26 no lo habia verificado.

El General Hornos termina declarando que no puede absolutamente comprender los movimientos de ese ejército Paraguayo; pero que puede asegurar que si dan una batalla, el triunfo es nuestro.

Tambien se han recibido comunicaciones del General Paunero Gefe del primer cuerpo del Ejército Nacional. Alcanzan hasta el 28 y son datadas del Paso de Giles, á la otra banda del rio de Corrientes.

El pasage lo verificó en los dias 24 y 25 con las dificultades que son consiguientes á las piezas de artelleria, carros, carretas del parque etc. Tal operacion es muy provechosa para los soldados del primer cuerpo del ejército, pues han ganado el estar listos y adiestrados para pasar rios como el de Corrientes en pocas horas.

Los movimientos de esta fuerza se arreglarán á los del enemigo, que afortunadamente parece que no piensan en retirarse de la Provincia de Corrientes.

Con fecha 27 de Junio el Sr. Gobernador Lagraña, desde Goya al comunicar al General Paunero las noticias trasmitidas por el general Hornos, de que ya me he ocupado, agrega que por el patron de un buquecito salido de la capital el 24 se sabia que los paraguayos tenian en esta cerca de 4000 infantes y dos cuerpos de caballeria en las Lomas, habiendo establecido alli una bateria en el parage denominado «Bateria», otra y otras mas en la punta de San Sebastian á inmediaciones de Dugorret. Decia tambien que en Corrientes era esperado el Mariscal Solano Lopez y que Berges habia sido reemplazado por Caminos.

El 27 pasaron por Goya dos cañoneras brasileras á reforzar la escuadra que permanecia en el Rincon de Zeballos.

Las fuerzas que á las órdenes del Coronel Arredondo debian incorporarse al primer cuerpo del ejército, lo habrán verificado el 30, segun lo anunciaba el mismo Coronel al General Paunero, desde el Rincon de Soto, donde se hallaba el 26.

De nuestro querido Murature hay noticias del 22. Dá interesantes detalles del combate naval del 11, que supongo serán ya conocidos en esa capital.

Julio 3.

El buen tiempo ha permitido que el batallon Urien emprendiese esta mañana su marcha en direccion al campamento del Ayuy.

Las fuerzas orientales se trasladaran de hoy á mañana al mismo punto.

Llegaron hoy en un trasporte brasilero varios cuerpos de caballeria oriental al mando de distintos Gefes. Desembarcaron en el acto, y fueron á acampar en el *Naranjal*, frente al campamento de nuestro ejército.

Se espera muy en breve otra Division de caballeria á las órdenes del General Caraballo.

El temporal de estos dias, obligó á los Brasileros á suspender el pasaje del resto de su artilleria y parque que aun estaba en la otra banda del Uruguay. Es probable que en el dia de mañana concluyan esta operacion.

Mañana parte el General D. Juan Madariaga en direccion a los Departamentos de la Provincia de Corrientes sobre la costa del Uruguay, con el objeto de reunir y organizar los hombres de armas llevar que alli se encuentran, y con los que formará una linda Division, colocándose despues al frente de todas las tropas que se hallan en esa parte de dicha Provincia. Acompañan al General Madariaga el piquete de Voluntarios Correntinos al mando del Capitan Acosta, y un cuadro de oficiales.

Recomiende Vd. á los médicos lo siguiente.

El estado sanitario de nuestro ejército es enteramente favorable, y ninguna descripcion mas elocuente podria hacer para demostrarlo que la que va implicita en el estracto del diario de entradas de nuestro hospital que, con algunos datos mas, me ha sido suministrado en el hospital mismo, para mi correspondencia.

Las entradas al hospital militar de la Concordia, han tenido lugar durante la última semana en el órden siguiente: el lunes 26 de Junio, entraron 7 enfermos pertenecientes al cuerpo de nuestro ejército que se encuentra en este punto; el martes 27 entraron 16 de la misma procedencia; el miercoles 28 no hubo entrada; el jueves 29 entraron 32 enfermos, de los q' 31 venian del campamento del general Urquiza y uno del ejército oriental; el viernes 30 entraron 15 enfermos 8 del ejército argentino y 7 del oriental; el sábado 1.° de Julio entraron 9 enfermos, 3 del ejército oriental y 6 del argentino; el Domingo 2, entraron 6 enfermos, 2 del ejército oriental y 4 del argentino, el Lunes 3, entraron 4 enfermos, 2 del ejército oriental y 2 del argentino.

Existen hoy en este hospital 95 enfermos: 8 oficiales argentinos, 2 oficiales del ejército oriental, 75 soldados argentinos, 10 soldados del ejército oriental De estos enfermos la mayor parte presentan afecciones leves [bronquitis y sarampion); algunos pocos casos hay de neumonia y de pleuresia y los demas enfermos son crónicos, reumáticos etc.

Como se ve, por una parte el número de enfermos decrece rápidamente, y por otra el carácter de las enfermedades reinantes es sumamente benigno, sin que aparezca un solo caso de esas enfermedades propensas á tomar el carácter epidémico que suelen mostrarse en los ejércitos.

Suyo.
Antar.

ULTIMA HORA.

Julio 3—6 de la tarde.

El General Osorio ha recibido oficios del General Canavarro, acompañándole los partes que habia recibido sobre un completo triunfo que habia obtenido el 26 del ppdo. el Coronel Fernandez Lima, contra la vanguardia de los paraguayos entre la Villa de Itaquí y el Arroyo Bothuy.

El primero de los partes transmite la noticia que habia dado un propio despachado por el Capitan Juan de Barros Leite, desde el Paso de Mariano Pinto, el 26, y que se hallaba entre las fuerzas del Coronel Fernandez, quien mandó decir al Capitan que nada le comunicaba sobre la pelea, pues el propio era testigo de ella; y el propio agregaba que en momentos de retirarse, el Coronel Fernandez hacia echar pié á tierra á su fuerza para cargar de nuevo al enemigo.

El segundo parte (de igual fecha á las 8 de la noche) es del mismo capitan Leite al general Canavarro. Dá cuenta que el capitan Juan de Oliveira, herido en el combate y que llegó á su campo, referia que los enemigos paraguayos cargaron por segunda vez en número de 600 á 800, y fueron derrotados completamente, habiendo únicamente escapado de estos, ciento y tantos, tomándoles mas de 400 animales caballares.

De los brasileros murieron dos oficiales, los tenientes Israel y Leandro, diez ó doce hombres, y otros tantos muertos mas ó menos, Fué tambien herido con dos balazos y dos bayonetazos el Teniente Coronel Tristan Nobrega, pero no de gravedad. El Coronel Fernandez se hallaba en la restinga de Braz, habiéndose ya unido con la fuerza del Teniente Coronel Sisifredo.

Antar.

Partes oficiales sobre la derrota de los paraguayos.

Nos apresuramos á publicar los partes oficiales del brillante hecho de armas con que se han honrado altamente los bravos soldados imperiales.

Las victorias continúan sin interrumpirse, preludiando la grande y próxima derrota de los bárbaros.

Gloria á los bravos!

Cuartel General del Comando en Gefe del Ejército Brasilero en operaciones contra la República del Paraguay, en el paso de los Corralitos á 3 de Julio de 1865.

Ilustrisimo y Exmo. Señor:

A las tres de la tarde he recibido un oficio del General Canavarro incluyendo las cópias, que adjunto á V. E. y por las que verá V. E. que el Coronel Fernandez Lima ha obtenido un triunfo completo sobre la vanguardia de los paraguayos, entre Villa Itaquy y el arroyo Bothuy.

Por lo que felicito á S. E. á quien Dios guarde.

Al Ilmo. y Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre, Comandante en Gefe del ejército aliado.

Manuel Luis Osorio.
Brigadier.

Copia.

Ilmo. y Exmo. Sr: Son las ocho de la noche. En este momento llegó el Teniente Vizimo Servio Souto, conduciendo al Capitan Juan de Oliveira, baleado en el vientre, y bastante mal, el cual cuenta que los enemigos cargaron por segunda vez en número de 600 á 800 hombres, y fueron derrotados completamente, habiendo nuevamente escapado de estos unos ciento y tantos, tomándoseles cuatrocientos y tantos animales caballares.

De los nuestros, murieron dos oficiales, los tenientes Israel y Leandro, diez ó doce hombres y otros tantos muertos mas ó menos; fué ambien herido con dos balazos y dos bayonetazos el Teniente Coronel Tristan Nóbrega, pero no fueron graves estas heridas. El Coronel Fernandez se halla en la restinga de Braz, habiéndose ya unido con la fuerza del Teniente Coronel Sisifredo. Dios guarde á V. E. Mariano Pinto, Paso en el Arroyo Ibicui, 26 de Junio de 1865. Ilmo. y Exmo. Sr. General David Canavarro, Comandante de la 1.ª Division Lijera (firmado.)

Juan de Barros Leite, Capitan—Conforme, el Teniente Coronel Oliveira Francisco Pereira Ayudante del Departamento de A. G.

Conforme—
Manuel Jacinto Osorio.
Teniente de Ordenes al Comando en Gefe

Cópia—

Ilustrisimo y Exmo. señor:

En este momento acabo de recibir noticias del Coronel Fernandez que se hallaba peleando con el enemigo en la costa del Bañado, abajo de la estancia de Miguel de Sousa, entre Guineas y Asuncion; no recibi parte por escrito porque el propio que mandó, aquel me lo despachó durante la pelea diciendo que nada me podia transmitir porque el propio estaba viendo lo que ocurria. El propio me dice que en momentos de retirarse de alla, el Coronel Fernandez está en disposicion de mandar echar pie á tierra á la fuerza que tenia para hacer cargar de nuevo al enemigo. Es lo que tengo por ahora que elevar al conocimiento de V. E. á quien Dios guarde—Paso de Mariano Pinto 26 de Junio de 1865—Ilustrisimo Exmo. Sr. General David Canavarro, digno Comandante de la division—firmado—Juan de Barros Leite, Capitan—conforme—el Teniente Coronel Olivero Francisco Pereira.

Conforme—
Francisco Bibiano de Castro.
Capitan Secretario Militar.
(*Segunda edicion repartida ayer.*)

NOTICIAS DIVERSAS.

La derrota de los paraguayos.

Otro corresponsal de la Concordia, nos escribe lo siguiente.

Concordia, Julio 3 de 1865.

En este momento llega una buena noticia. La division de Canavarro que estaba por San Borja ha derrotado completamente á un fuerte destacamento paraguayo de esas fuerzas que avanzaban aqui por el Uruguay. La cosa no se sabe sino asi á bulto, porque el mismo parte brasilero no dá los detalles necesarios.

La verdad es que los brasileros cortaron la caballeria paraguaya y en esta y su infanteria han hecho gran estrago.

Supongo que su corresponsal de quien tengo estos detalles, escribirá, asi es que descanso en él para mejores informes.

Dicen aqui, sobre la noticia de hoy, que los paraguayos serian unos 10,000, que no deben ir muy conformes, cuando el aliado que los derrotó dejó unos 500 hombres fuera de combate, por su parte.

Su amigo.

Rectifico mis noticias.

Los paraguayos derrotados son 1200 de caballeria, que fueron cortados por el Coronel Fernandez, uno de los gefes riograndenses de Canavarro. Nada se habla de los muertos paraguayos, porque [segun se dice] toda la division paraguaya fué acabada en el combate.

Vale.

Pergamino.

Publicamos en la seccion de solicitadas, una peticion hecha al Sr. Obispo, por los vecinos de ese pueblo, para que no sea admitida la renuncia, del actual cura de ese pueblo D. Ezequiel Córdova.

Esta peticion honra mucho al Sr. Córdova, pues se ven al pié de ella las firmas de los principales vecinos de ese importante pueblo de nuestra campaña.

Creemos que el señor Córdova desistirá de su renuncia al ver el aprecio que de él hacen las personas mas influyentes del Pergamino.

Entre-Rios.

Hasta el 1.° del corriente, hemos recibido el *Uruguay*.

Ese diario, sobre el ejército de reserva, dice lo siguiente:

«Se nos informa que se ha resuelto definitivamente formar un cuerpo de infanteria de reserva, compuesto de cuatro batallones divididos en dos brigadas, mandadas por dos Coroneles, y ambas á las órdenes del Sr. General Basavilbaso.

Al efecto, se han pedido á los Departamentos los contingentes necesarios.

Como se vé, las autoridades de Entre Rios, por mas favorables que sean las noticias que se reciben del teatro de la guerra, no deja de tomar medidas prudentes para cualquier emergencia en que las operaciones militares hagan necesaria la concentracion en un punto distante de la Provincia de las fuerzas nacionales, en cuyo caso las fuerzas de reserva prestarán importantes servicios.»

Ejército Entreriano.

Dice el *Uruguay*:

«Se confirma la retirada precipitada de los paraguayos.

Parece que se ha decidido no emprender operacion alguna formal hasta que el ejército se organice como es debido y que se ha elejido como Cuartel General á Basualdo.»»

Salto.

Hasta el 2 corriente, tenemos el *Eco de los Libres*.

Algunos oficiales de nuestro ejército, que fueron á visitar á esa ciudad, fueron obsequiados con un baile.

Con ese motivo dice el *Eco*.

El 25 por la noche el ciudadano argentino Pastor Texo tuvo la amavilidad de ofrecer una sencilla tertulia á los oficiales argentinos que pasaron del ejército á conocer el Salto. No pudo ocurrirsele mejor idea á este galante caballero, y la casualidad de la llegada de esa misma noche de los oficiales orientales que acompañaban al Presidente de la República, dió orijen á que invitados con algunos oficiales brasileros proporcionó á las bellas niñas de la casa en que presentaron en sus salones la triple alianza danzando por primera vez en el Salto.

Guardase á veces un fatal presentimiento de los que emprenden una campaña entre llantos y desmayos; por ahora, mientras no llegue la hora de calzarnos guante en la gran cuadrilla frente á Humaita, no creo demas que en vez de recordar dolores, nos divertamos calzando guantes frente á esta otra bateria blindada, que se llama la fortaleza de la belleza.

—El mismo diario, trae las siguientes palabras de actualidad.

La llegada de nuestro querido Gobernador y General en Gefe del Ejército con que la República contribuye al derrocamiento del tirano del Paraguay, al lugar en que los aliados se han dado cita para organizar sus fuerzas, es á no dudarlo un hecho de alta importancia, por la actividad que su modo de ser y las consideraciones de que goza, van á imprimir á los sucesos.

La luz se hace, pues, en cuanto á las prontas operaciones del gran Ejército que debe salvar de la esclavitud al pueblo paraguayo.

Pronto, muy pronto, tendremos en accion á los soldados de tres pueblos libres, con sus Gefes mas esperimentados y valientes á la cabeza.

Los titulos con que cada uno de ellos se presenta, garanten el resultado de la empresa.

Los hijos del Imperio liberal son conducidos por el bravo Osorio—los de la República Argentina, por el inteligente y denodado Mitre, y los de nuestra afamada tierra, por el mas esclarecido de sus soldados—el que acaba de ilustrar sus fastos guerreros y politicos con el hecho mas grande que registran los anales de la América.

Los salvajes de las pampas paraguayas que hasta ahora han talado impunemente valiosos territorios argentinos y brasileros, van á encontrar en las huestes que marchan, justos vengadores de los ultrajes que han inferido á la civilizacion de los cultos pueblos sus vecinos.

¡Que cuanto antes se realize el castigo de esos bárbaros y el mundo pueda saludar un pueblo libre, en donde antes vejetaba un monton de esclavos!

Tales son nuestros votos, que hacemos con el mas ferviente deseo.

Funeral por las victimas de la Escuadra Brasilera.

Hoy á las once de la mañana, se celebran en la iglesia Catedral, las exequias fúnebres, por el alma de las gloriosas victimas de la Escuadra brasilera en el heróico combate del 11 de Junio.

El pueblo de Buenos Aires, debe de asistir á él, asi lo hará, no lo dudamos, para dar esta muestra de aprecio á los dignos aliados que sellaron el pacto solemne con su sangre generosa, alcanzando con ella uno de los triunfos mas gloriosos y grandes que se obtendrán en la guerra presente.

Nuestras distinguidas matronas, sobre todo, asistirán á él, á rogar á Dios por aquellos marinos que murieron por regenerar el pueblo mas desgraciado de la tierra.

Los vencedores de Itaqui.

El pueblo de Buenos Aires ha celebrado ayer con intima satisfaccion la victoria alcanzada por las armas brasileras, en el combate del 26 del pasado.

Los bárbaros del Paraguay, van hallando su tumba, donde quiera que se presentan los soldados de la civilizacion.

El sol de Junio, ha hecho brillar las armas brasileras, en dos grandes victorias donde se ha visto tan grande la pericia de sus gefes, como el valor de aquellos soldados.

Pero, así debia de ser.

Cuando la planta de los bárbaros, pisaba la tierra de nuestros aliados, el corazon de los brasileros, latio lleno de patriotismo, formando todo su ejército de individuos que se presentaban voluntarios.

El pueblo brasilero es patriota y valiente, y asi lo ván probando las victorias que donde se presentan, conquistan sus armas.

Los detractores del pueblo brasilero, inclinan la frente avergonzada;

Saben ya que en la lucha presente, su sangre generosa ha regado dos campos de batalla, donde han vencido gloriosamente.

Nosotros felicitamos á los vencedores de *Itaqui*.

Ejército Entreriano.

El *Uruguay*, publica la siguiente correspondencia:

Puntas de Basualdo, Junio 20 de 1865.

De puntas de Basualdo mudamos campo antes de ayer mejorando los pastos y con igual ex lente calidad de leña.

Aun podemos decir que estamos en territorio Entreriano, porque nuestros limites verdaderos son el arroyo Mocoretá y Guaiquiraró, todavia un inmenso terreno, pues á las puntas de aquel primer arroyo habrá como 15 á 16 leguas, sin embargo este arroyo de Basualdo se considera como limite de la provincia de Entre Rios. Los gobiernos han descuidado mucho y mirado con bastante indiferencia esta cuestion tan importante, como se verá á simple vista, no solo por el valor intrinseco de la tierra, sino tambien por las consecuencias, quizá desagradables que mas tarde traerá á ambos pueblos; cuya divisa é ideal politico deberá ser siempre—FRATERNIDAD!

Las últimas noticias del ejército paraguayo son: los que venian por la parte del rio Uruguay, haber pasado al Brasil y tomado á San Borja y la columna que venia rumbo á Goya haber retrocedido encontrandose ya á la altura de San Roque, entre Batel y Santa Lucia en direccion a la *Tranquera de Loreto*. Las fuerzas que estaban de estacion en la capital de esa provincia han tambien retrocedido el mismo rumbo por la costa del Paraná: 22 leguas arriba de dicha capital.

Por lo que se vé, nos temen y parece que su intento es guardar el paso de Loreto, que es por donde se puede penetrar mejor al Paraguay, y en cuyo paso poseen algunas fortalezas.

La campaña será larga, á juzgar por esas operaciones del enemigo, pero el triunfo coronará nuestros sacrificios.

El pedantesco y fatuo orgullo de Lopez vá á recibir un amargo desengaño.

Segun la nueva organizacion del ejército, la 1.ª Brigada, al mando del Brigadier General D. Benjamin Virasoro, se compone del 1.° y 2.° Escuadron del primer Rejimiento de la Division de Federacion, denominado «Coronel Artigas,» del 1.° y 2.° Escuadron del 2.° Rejimiento de la misma, dos nuevos Escuadrones que componen la division del Departamento de la Paz y de los seis Escuadrones de la Division Concordia, denominada «Coronel Martinez.»

La 2.ª Brigada, á las órdenes del Brigadier General D. Juan Pablo Lopez, la componen, cinco Escuadrones de la Division Victoria, seis Escuadrones de la Division Nogoyá y una compañia de flanqueadores.

La 3.ª Brigada á las órdenes del General Lopez Jordan, la forma: un Escuadron del Uruguay, otro del Tala, otro del Diamante, otro del Paraná, otro formado de los sueltos y cinco Escuadrones formados de la Division Gualeguaychú.

Las antiguas divisiones *Escolta General Urquiza* y la de los departamentos de Gualeguay y Villaguay obrarán bajo las órdenes de sus respectivos gefes, hasta nueva disposicion.

El escuadron al mando del Mayor Taborda, el del Mayor Galeano y el piquete de indios á las órdenes del Mayor Cristóbal Carrillon, estan bajo las inmediatas órdenes del Coronel Victorica.

Este ha tomado posesion de su empleo de Gefe de Estado Mayor y el Coronel Pasos, que lo desempeñaba interinamente, ha pasado á mandar la division Gualeguaychú á las ordenes del General Lopez Jordan.

El Coronel Pasos cumplió su interinato con todo el celo, actividad é inteligencia sobre la materia que lo hizo merecer.

Sabemos que unas patriotas están bordando un estandarte para la Brigada del bizarro General Lopez Jordan.

El soldado Entre-Riano.

Puentes volantes.

Con este epigrafe, dice un diario de la tarde de ayer:

El Sr. Larguia debe partir hoy ó mañana en el *Tévere* para el cuartel general.

Va, segun estamos informados, á proponer al General en Gefe la adopcion de un sistema de puentes volantes que serán de suma necesidad al ejército para poder atravesar la Provincia de Entre-Rios y Corrientes, que como todos saben estan cruzadas en todas direcciones por arroyos, bañados etc., que hacen sumamente dificil la marcha del ejército sin estos puentes.

Los que el Sr. Larguia propone, son construidos de manera que se pueden armar y desarmar siempre que sea necesario, y su conducion puede facilitarse mucho, fraccionandolos en las piezas que lo componen.

Creemos que el Presidente de la República tomará en consideracion las grandes ventajas que ha de reportar el ejército con este sistema de puentes y aceptará el ofrecimiento del Sr. Larguia.

Por otra parte, este señor sabemos que piensa tambien proponer otras varias obras para facilitar la marcha de las tropas, que pueden ser de mucha utilidad y que harán honor á la laboriosidad é intelijencia del Sr. Larguia.

Concordia.

El *Republicano* hasta el 2.

Tomamos de él lo que sigue:

El Comercio de nuestra plaza—Con la aglomeracion de fuerzas de los ejércitos aliados, nuestro comercio ha salido de casi todo lo viejo.

«20.000 hombres, ó muy cerca de ellos estan acampados en los alrededores de la ciudad, á cuatro reales que dejen en gasto ese gran número, entran diariamente en plaza, 10,000 pesos: esto es negocio.

«Igual pichincha les llegará á otros pueblos.

«Coches diligencias—Se van á establecer dos coches para diligencias, haciendo su itinerario del ejército brasilero á la ciudad: ignoramos las veces que señalará por dia.

«Esa es una brillante idea, ademas de ser lucrativa, se hace necesaria para la gente de casas volantes.»

«Carretas—Hoy no se encuentra una carreta para carga particular, es un contrabando.

«Los ejércitos han arrendado todas las carretas.

«Los comerciantes se han quedado por la señal de la Santa cruz.»

La Concordia plaza militar.

La ciudad de Concordia ha sido predestinada, á recibir en su seno á todos los prohombres de la gran cruzada redentora, y á los cuerpos que deben formar el gran ejército aliado.

El Presidente de la República general en Gefe del ejército argentino Brigadier D. Bartolomé Mitre.

El Gobernador interino de la República Oriental general del ejército Brigadier D. Venancio Flores.

El general en gefe del ejército brasilero, Brigadier D. Manuel Luis Osorio; y porcion de entidades de las tres naciones aliadas.

Veinte mil hombres argentinos, brasileros y orientales, están campados á legua y media de la ciudad, y en todos y cada uno se ajita noblemente el sagrado sentimiento de redentor.

Mas adelante, veinte leguas de distancia, el bravo general Urquiza, prepara sus 10,000 entrerianos para medirlos con las hordas enemigas.

Treinta mil hombres estan ya, de pié en la República Argentina y apenas hacen dos meses que el descreido gobierno del Paraguay, asestó su golpe de filibustero sobre el territorio de los hombres libres!

(*Republicano*)

El Gobernador Lagraña.

La *Esperanza* de Goya, anuncia que el patriota gobernador de Corrientes, se ha hallado algunos dias indispuesto pero que felizmente se ha restablenido.

Nosotros nos felicitamos de que el distinguido correntino, se halle nuevamente al frente de los pueblos de aquella provincia que tan gloriosamente rechaza al invasor insolente.

Algunas noticias.

El *Republicano* de la Concordia, publica las siguientes:

El Ejército Argentino y Brasilero.

Es admirable el órden, respeto y moderacion que los soldados de esos dos ejércitos han observado en la ciudad, durante estos dias que estan acampados en sus cercanias.

Ni un disgusto, ni un desórden y ni una provocacion se ha notado en ellos.

Eso quiere decir que esos soldados están montados en un brillante pié de disciplina y obediencia.

Felicitamos de corazon á los Sres. Gefes de esos cuerpos, que tan militarmente han infundido en sus filas, esa primera necesidad para el soldado.

El Coronel Bustillo.

Este respetable señor, gefe de los cuatro batallones venidos de Buenos Aires, esta entre nosotros.

Le deseamos pase agradables horas en nuestra ciudad.

El sargento Jose M. Agrelo.

El batallon del Comandante Morales acaba de perder uno de sus mejores y mas distinguidos soldados.

El Sarjento José Maria Agrelo, era uno de esos hombres nacidos para ser estimados de cuantos les conocen y tratan; por eso hemos visto á sus compañeros, acompañar su cadáver á la mansion de los que dejaron de ser, con espresivas muestras de un profundo sentimiento.

Su cadáver fué sepultado con todos los honores debidos á su rango.

El Comandante Morales y demas oficiales, se han mostrado dignos soldados de un pais libre y civilizado,—de la República Argentina.

Por nuestra parte, acompañamos a ese batallon en su justo sentimiento.

El General Urquiza.

Hasta el 30 del pasado, son las noticias que se han recibido del General Urquiza.

Sigue en su campamento de «Basualdo,» mejorando la organizacion de su ejército, el que será remontado en estos dias considerablemente.

El ejército Entre-Riano se halla en un pié admirable de disciplina y entusiasmo, deseando la ocacion de hacerles sentir á los invasores el invensible empuje de sus lanzas.

La Guardia Nacional.

Con este epigrafe, dice la «Democracia» de Gualeguaychú:

«El gobierno vuelve á llamar á la Guardia Nacional de Entre-Rios, y el lunes debe ponerse en marcha para la capital, la de esta ciudad.

Los Guardias Nacionales de Gualeguaychú, aunque la mayor parte compuesta de jóvenes del comercio y de las principales familias del pueblo, marchan á campaña abandonando sus intereses y familias, con la sonrisa en los labios, obedeciendo así á la voz del Gobierno y de la patria, que les imponen ese sacrificio.

Honor á la Guardia Nacional de Gualeguaychú.

La «Democracia» les dirije un adios de despedida y les desea una campaña feliz y el pronto regreso al seno de su familias.»

Mercedes.

La *Patria* del 29.

Cuando recibieron en aquel pueblo nuestro boletin con la noticia del triunfo de la escuadra brasilera, hubieron grandes festejos y serenatas en la noche.

El martes como á las once de la mañana, hubo formacion de toda la Guardia Nacional en el cuartel de Policia y como media hora antes de ejecutarse esta operacion, fue comisionado el Sr. Alcalde Ordinario Don Manuel Fontans, por los Sres. Comandantes Militar Don Maximo Perez, Gefe Politico del Departamento y el Comandante de la Guardia Nacional Don Vicente Avila para arengar á esta, como lo hizo.

El General Hornos.

Hasta el 26 del pasado se han tenido noticias del General Hornos.

Habia estado el General, hasta las doce de aquel dia en la Vanguardia.

El enemigo manifestaba intenciones de querer pasar el rio por Zamora y Flores.

Se cree que no lo haria, pues en el caso de hacerlo seria hostilizado terriblemente por nuestros soldados.

A más de las fuerzas que tiene bajo sus órdenes el General, los que ascienden á tres mil hombres, habia mandado á muchos gefes a varios departamentos de Corrientes, á hacer nuevos reclutamientos de gente.

El Coronel Arredondo.

El 30 del pasado, ha debido hallarse ya incorporado el Coronel Arredondo con las fuerzas de su mando; á la division del General Paunero.

Así lo anunciaba el Coronel Arredondo al General Paunero el 26 del pasado, desde el Rincon de Soto, donde se hallaba en marcha ya,

Boletin.

Ayer, la *Nacion Argentina* fué el único diario que tuvo el placer de comunicar al público las importantes noticias de la victoria del ejército brasilero sobre los bárbaros del Paraguay.

Dos ediciones se dieron; la primera era una *última hora* de nuestra correspondencia de la Concordia, y la segunda, con los partes oficiales de los sucesos.

Van reproducidos en otro lugar.

Medea.

Hoy se ejecuta en Colon esta brillante opera del maestro Paccini.

Desde su primera ejecucion ha llamado notablemente la atencion del público y ha llevado al teatro una concurrencia numerosa.

El Sr. Pozzolini, canta en ella de una manera admirable, arrancando al público grandes y espontáneos aplausos.

Ostenta como en ninguna otra ópera, su voz, de una estension inmensa, y que modula tan dulce y tiernamente.

La concurrencia que asistirá á la hermosa ópera de Paccini ha de ser muy grande.

Correspondencia del cuartel General.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante correspondencia que publicamos en otro lugar.

Hay una parte sobre la que se llama en ella la atencion de los médicos de Buenos Aires.

Introduccion de frutos.

Dia 5.

6 *de Junio*—25 carretas con 30 fanegas trigo, 30 carretadas leña de haces, 150 arrobas lino y 200 zapallos.

11 *de Setiembre*—Por el tren; 375 cueros vacunos, 778 docenas lanares, 260 arrobas lana, 477 idem grasa, 486 idem sebo, 61 id. cerda, 401 fanegas trigo y 57 idem maiz.

Ejército Oriental.

Amas de las fuerzas llegadas á la Concordia de que tienen conocimiento nuestros lectores, han llegado nuevamente el 3 del corriente, otras divisiones del caballeria al mando de gefes distinguidos.

El General Caraballo.

Se esperaba de un momento á otro en la Concordia al bravo general Oriental D. Francisco Caraballo, con numerosas fuerzas de caballeria.

El General Madariaga.

El General D. Juan Madariaga, iba á partir de la Concordia á los departamentos de Corrientes, á hacer nuevos reclutamientos de gente.

Llevaba para ese objeto un cuadro de oficiales y el piquete de voluntarios Correntinos al mando del capitan Acosta.

Seccion parlamentaria.

Cámara de Diputados.

(*Sesion de ayer*)

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se procedió á dar cuenta por Secretaria de los asuntos entrados, que eran los siguientes:

1.° Un proyecto que fué presentado y fundado en seguida por el Diputado Sr. Camelino, acordando que se establezca un hospital costeado por el Gobierno para los que resultasen heridos en la lucha actual contra el tirano del Paraguay.

2.° El siguiente proyecto presentado por el Diputado Cabral:

Proyecto de Ley.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, sancionan:

Art. 1.° Concédese una medalla de honor á todos los Gefes, oficiales y tropa de las fuerzas correntinas que desde el 13 de Abril han lúchado heroicamente contra la vandalica invasion del tirano del Paraguay.

Art. 2.° La medalla sera de oro para los Gefes, de plata para los oficiales y de cobre para la tropa, la cual llevaran al pecho pendiente de una cinta de color de la bandera nacional.

Art. 3.° La medalla llevará en el anverso la siguiente inscripcion—«*La Nacion Argentina en* 1865.»—y en el reverso, «*á los valientes de la Division correntina del Ejército Nacional de Operaciones.*»

Art. 4.° Comuniquese.

José M. Cabral.

El siguiente proyecto de ley presentado por los Sres. Diputados que lo suscriben

Art. 1° Autorizase al P. E. para subvencionar con 20 mil pesos anuales y por el término de ocho años á la linea de vapores que se establezca entre el puerto de Nueva York y el de Buenos Aires, con la precisa condicion de que la comunicacion entre los dos puertos mencionados ha de ser mensual.

2° El P. E. celebrará previamente con la empresa todas aquellas convenciones que repute necesarias.

3° Comuniquese,

J. M. Cantilo—A. del Riso—L. Velez—Adolfo Alsina—F. de Elizalde—Aristides Villanueva—M. Ruiz Moreno—A. C. Obligado—J. M. Cabral—Marcelino Ugarte.

Dichos proyectos fueron suficientemente apoyados; pasando á las comisiones respectivas.

Se entró en seguida á la órden del dia con el proyecto siguiente.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Camara de Diputados de la Nacion.

Art. 1° Concédese á D. Esteban Rams y Rubert, empresario de la navegacion del Rio Salado, la próroga de dos años que solicita, á contar desde el 31 de Diciembre de 1866, para cumplir el contrato sobre la materia de 10 de Octubre de 1862.

Art. 2° Autorízase al P. E. para habilitar un puerto en dicho rio, entre Navicha y el Bracho, en el punto que lo creyera mas conveniente, y para establecer en él una aduana con el personal y sueldos necesarios á su juicio, en caso que el mencionado empresario se comprometa á navegar hasta él, conforme á las estipulaciones de su contrato, y con el goce de las concesiones que en él se le hacen, menos las garantia del 9 % y la escepcion de la mitad de los derechos de importacion; y en la inteligencia de que las concesiones de que goce en dicho puerto, cesarán en él á la espiracion de la prórogaque queda otorgada.

Art. 3° Es entendido que el privilegio de treinta años, para la navegacion á vapor del Rio Salado, la garantia del 9p % y 1. escepcion de la mitad de los derechos de importacion, empezarán á correr y hacerse efectivos solo cuando el empresario haya hecho su primer viage de ida y regreso hasta el Matará, conforme su contrato.

Art. 4° Comuniques al P. E.

MACOS PAZ.
Carlos M. Saravia.

El Sr. Obligado—Propuso que en vez de la escension de la mitad de los derechos de que hablaba el proyecto, se le concediera al Sr. Rams y Rubert una subvencion anual de 48.000 pesos: suponiendo el Sr. Diputado que era anticonstitucional la citada escension de derechos concedidos al Empresario por dicho proyecto.

El Sr. Ugarte—Combatió la enmienda propuesta por el Sr. Obligado.

El Sr. Araoz—En un largo discurso se espresó en el sentido del dictamen de la Comision, haciendo observar, que le constaba que el Sr. Mauá que favorecia y protejia la empresa del Salado.

Se abstendria de hacerlo, si dicho contrato, en caso de ser prorogado, fuese alterado sustancialmente. En tal caso, era casi seguro, que el Sr. Rams, librado á sus solos recursos, tendria que abandonar su empresa, quedando dicho empresario completamente arruinado, y el pais perjudicado con la no realizacion de una empresa que tantos bienes le prometia en su marcha y desenvolvimiento.

El Sr. Obligado (D. Pastor) indicó, que era posible conciliarlo todo con la variacion á la enmienda que él proponia, y era la siguiente. Que se calculase el monto de los derechos que debieran pagar las mercaderias importadas al interior por el Salado y la mitad de su valor fuese la subvencion acordada al empresario.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el primer articulo del proyecto de la Comision, y fué aprobado por mayoria. Se votó en seguida la adicion propuesta, y fué rechazada. Puestos a votacion los demas articulos, fueron aprobados por mayoria, quedando asi, sancionado sin modificacion el dictámen de la comision.

Con lo que terminó la sesion.

La Cámara de Senadores:

Se reune hoy para considerar los asuntos repartidos.

SECCION OFICIAL.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Julio 2 de 1865

Con esta fecha S. E. el Sr. Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional ha tenido á bien conceder el exequatur á la patente de Cónsul de Hamburgo en el Rosario otorgada á favor del Sr. Otto Georg Sohle.

Delfin B. Huergo.
Sub. Sect. de R. E.

Buenos Aires, Julio 2 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional ha tenido á bien conceder el exequatur á la patente de Vice-Cónsul de Francia en Mendoza y San Luis otorgada á favor del Sr. D. Pedro Carlos Raymond.

Delfin B. Huergo.
Sub. Sect. de R. E.

CRONICA LOCAL.

Nuevo paseo—La plaza de la Concepcion se transformará bien pronto en un lugar de recreo.

Ha sido nombrada una Comision de vecinos para la formacion de un paseo en dicha plaza, que sera cuando esta obra se lleve á efecto, un punto de reunion para ese vecindario.

El local no puede ser mas apropósito, la Comision es compuesta de personas de reconocidas aptitudes, por lo cual no dudamos que bien pronto se principiaran los trabajos.

La Concepcion—Este templo que ha estado tanto tiempo en el mayor abandono, bien pronto se seguirán los trabajos con toda actividad.

La Comision nombrada para reconocer el edificio ha declarado que este se halla en perfecto estado.

Segun se nos dice, estará concluido para el mes de Diciembre, lo que no dudamos, atendiendo á la actividad del Sr. Garcia Zúñiga, cura párroco de dicha iglesia y encargado de la construccion de ella.

Por estos adelantos felicitamos á los vecinos del barrio de la Concepcion.

Iluminacion—El Martes á la noche se iluminaron muchos establecimientos públicos y las casas de la mayor parte de los norte-americanos residentes en Buenos Aires, en conmemoracion del gran dia de la Independencia de los Estados Unidos.

Enfermedad.

Véte á tu casa, doctor,
Y lleva tus medicinas,
Mi enfermedad no adivinas,
El mal que tengo es amor!
Y con drogas no se cura
La enfermedad del amor,
Vé al cementerio, doctor,
Y haz abrir mi sepultura!
Y no te olvides, doctor,
De encargar mucho una cosa
Que abran muy honda la fosa
Para que quepa mi amor!

Guillermo Mat[illegible]

Sobre qué escribo?—Héme aqu[illegible] la pluma en busca de un tema para llen[illegible]nas cuartillas de papel.

El director, me dice, escriba vd. a[illegible] que me faltan materiales.

—Está bien, dicte vd. que yo escr[illegible]é.

—Esa no es gracia.

—Bien, entonces, deme vd. un te[illegible]sobre el que pueda desarrollar mis ideas.

—Escriba vd. sobre la guerra.

—Puf! eso no es para mi.

Escriba vd sobre.....sobre que [illegible] tiene que escribir.

—Está tan gastado este tema! n[illegible]y cronista que no haya escrito en sus apu[illegible] gacetillezcos, algo sobre el, pero en fin vá.

Digo y repito, que no sé sobre qu[illegible]cribir, que tengo un *splin* de todos los dia[illegible], que me enojo, me enfuresco, y....me [illegible] ganas de agarrar á trompadas á cuant[illegible]riscal viene á pedir boletin y que no [illegible]tentos con que se les dé, todavia pregunta[illegible]é es lo que trae.

Hay dias, lectores, para el cronis[illegible]en que es el ser mas fastidiado y fastidioso [illegible]

Uno de estos dias es el en que [illegible]ibo estas lineas.

Derepente, aburrido de todo, [illegible]omentos en que en vez de escribir, filo[illegible]ba por mis adentros, sobre la nada de la [illegible], sobre los desengaños del mundo, sobre[illegible]é sé yo sobre qué, se presenta en la ofici[illegible]omo un ángel de salvacion, una criatura, q[illegible] cuanto me mira, me electriza, me dá nue[illegible]da.

Esta aparicion benévola, era un[illegible] ven que me pedia un boletin.

Desde ese momento, abandoné [illegible]dos mis pensamientos melancólicos, por[illegible] sé que hay un ángel que se digna dirigir[illegible] divinos ojos todos los dias á nuestra ga[illegible]la. Esta crónica la debo á mi divina lecto[illegible] El cronista que cuenta en el número [illegible] sus lectoras una tan divina criatura, es[illegible] cronista mas feliz del mundo.

Club del Progreso.—Los so[illegible] de este club han tomado una resolucion [illegible] les honra altamente.

Han resuelto que la suma de [illegible]ero que debia invertirse en el baile que [illegible] lugar todos los años el 8 de julio, se [illegible] para las familias de los Guardias Nacio[illegible] que salená campaña.

Felicitamos á los socios del [illegible]lub, por esta accion de beneficencia; cu[illegible] se concluya la guerra tiempo tendre[illegible] divertirnos.

El 9 de Julio.—Segun el [illegible] en que se encuentran los ánimos, nos [illegible] que este año van á estar muy poco [illegible]das las fiestas Julias.

Muy rara es la persona que, [illegible]ene un pariente, tiene un amigo en el [illegible] y no es licito que mientras ellos sufr[illegible] fatigas de una campaña nosotros nos e[illegible] divirtiendo.

El 25 de Mayo, mientras nuest[illegible]ermanos derramaban su sangre en el at[illegible] de Corrientes, nosotros en Buenos Air[illegible] entre, gabamos á las diversiones, en c[illegible]cion del aniversario de nuestra indepen[illegible]

Por estas razones, creemos [illegible] no poco fundamento, que las próximas [illegible]as serán muy tristes.

Funeral.—Hoy tienen luga[illegible] iglesia Catedral, los funerales por el de[illegible] eterno de los valientes soldados brasil[illegible] muertos en la gloriosa accion naval d[illegible] Junio.

Invitamos al pueblo de B[illegible] Aires, á concurrir á este acto, y á roga[illegible]s por el descanso de los valientes que [illegible]ieron en la accion de ese dia, glorioso é [illegible]tal para los ejércitos aliados.

Beneficio.—El jueves de [illegible]na venidera, tendrá lugar en el Teatro [illegible] Victoria, el beneficio de la primera [illegible] Señora *Doña* Rita Carbajo de Berengu[illegible]

El drama elejido, es el que llev[illegible]por titulo: *Los huérfanos del Puente de nue[illegible]a Señora.*

Anunciamos al público, con [illegible]ticipacion esta fiesta, á la cual no ha de fal[illegible] numerosa concurrencia.

Teatro de Colon.—La Empresa de este teatro nos ofrece en la próxima temporada de las fiestas Julias, la *Medea*, el baile de *mascaras*, la *Gemma*, y la *Yone*.

Son cuatro de las mejores producciones del repertorio lírico.

Teatro de la Victoria.—Las funciones que nos ofrece la compañia de este teatro en las próximas fiestas de Julio, van designadas en otro lugar.

Todas ellas merecen ser vistas, porque son escelentes.

Club del Progreso.—El 8 de Julio no tendrá lugar en este Club el baile de costumbre.

La cantidad destinada á este objeto, será empleada en socorro a las familias de los G. N. pobres, que hayan salido á campaña.

Es una medida tan noble como oportuna.

Oportuna por que la situacion del pais exije el sacrificio de los placeres, en obsequio á la memoria de los que estan sufriendo privaciones por la patria.

Noble, porque el dinero que se disiparia esterilmente en algunas horas de placer, servirá para calmar la afliccion de muchos desgraciados.

La Comision del Club merece un aplauso por esta medida.

Rosa de primavera.

Rosa de primavera,
¿Qué dices bella flor?
¿Eres de eterno amor la m[illegible]ajera.
O el simbolo fugaz de un [illegible] amor?
¿Veré caer tus hojas?
¿Veré pasar tu amor?
Y en lo intimo del alma, [illegible]ongojas
¿No tendrán mas alivio q[illegible] dolor?
Rosa de primavera,
Bien hayas, bella flor,
Si eres tú la divian mens[illegible]
Y el puro emblema de [illegible]al amor.

El buzo.

Los mas puros sentim[illegible]
En tu alma ocultos esta[illegible]
Como las perlas mas lin[illegible]
En el golfo de Ceylan.
El buzo saca esas pe[illegible]
Y son joyas de valor.
De los puros sentimien[illegible]
Niña, el buzo es el amo[illegible]
Saca perlas de las al[illegible]
Vive en cielo tierra y [illegible]
Quemar, tierra y cielo [illegible]
Para amarse y para am[illegible]
¡Ama! y todo s[illegible]
Das a tu alma un nue[illegible]
¡Que el amor es lo divi[illegible]
Encarnando en la mu[illegible]

Medea—Esta noche se canta en el teatro de Colon la opera que lleva este nombre.

Para las fiestas Julias, se pondrán en escena tres de las óperas q' mas aceptacion tienen en nuestro público.

Los Patagones—Continuan llamando la antencion de todas las personas que pasan por el Hotel de Italia, al lado de nuestra imprenta, donde paran estos ilustres huéspedes.

Muchas personas les causa admiracion el ver que los indios estos, no tienen un pie de dos varas de largo, pues segun una geografia hecha en Buenos Aires, á estos indios les viene el nombre de Patagones, por tener una *pata* descomunal.

Rogamos al autor de dicha geografia pase por el hotel mencionado á tomarles la medida del pié á los indios, con eso puede hacer una modificacion en su importante libro.

Tarifa de avaluos—Desde ayer está en venta el seguuto semestre de la Tarifa de avaluos.

Lo avisamos á los señores comerciantes.

La municipalidad—Siguiendo el ejemple del generoso proceder de los socios del Club del Progreso debia, el dinero que gasta en volatines, cohetes y otras cosas tan superficiales, destinarlo para socorrer á las familias de los ciudadanos que marchan á campaña, que quedan sin otros medios de subsistencia que su trabajo personal.

Esperamos que los señores municipales no despreciarán nuestra indicacion.

Asesinato—Ayer á la una de la mañana fué asesinado un individuo argentino, en la calle de Méjico.

Los pormenores de este crimen los hallarán en la Crónica de Policia.

Beneficio—Mañana tiene lugar en el Teatro Franco Argentino, un beneficio á favor de las familias de los Guardias Nacionales que marchan á campaña.

Esperamos que estará muy concurrido, conociendo los benévolos sentimientos que animan á nuestra poblacion.

La funcion es muy escojida y tomará parte en ella toda la Compañia francesa.

Boletines.—Ayer hemos repartido en nuestra imprenta dos ediciones de boletines conteniendo importantes noticias del ejército brasilero.

Siempre que tengamos noticias seremos los primeros en participarlos á nuestros suscritores, rogándoles al mismo tiempo manden á buscar el boletin con el recibo de la suscricion, pues de lo contrario se perjudican ellos mismos.

Farsantes.—Hoy ha sido un dia atroz, horrible para mi; he tenido que habérmelas con una media docena de farsantes, como apostaria no hay otra media.

Empezando por aquel que me pide un boletin y me pregunta ¿Qué hay de nuevo?

Aquel otro que anda envuelto en un chalon de cachemira, y un rollo de papeles debajo del brazo.

Ese otro que tiene aire de Tenorio que fuma en pito por singularizarse y habla con fraces entrecortadas.

El que me viene diariamente con crónicas de baile y habla de historias que no entiende.

Aquel que debe y no paga ó si lo hace es pagando la mitad de la deuda.

Y en fin aquel imbécil viejo, guzano roedor de las reputaciones de todas las familias.

Historia de ánimas—Antenoche una señora de la calle de Balcarce salia corriendo, seguida de toda la familia, y dando gritos de saforados, acudieron á su llamado varios vecinos, á los que se dijo que se estaba sintiendo dar barretazos en una de las paredes del interior. Rejistrada la casa, se vió que no habia nadie, pero los golpes se sentian realmente: se rejistró entonces la vecindad, pero sin fruto alguno, y sin embargo los golpes continuaban. El pánico comenzó entonces á apoderarse de la familia. Ya no cabia duda: los que por alli andaban y golpeaban no eran ladrones sino ánimas, pero ánimas robustas y ánimas machos; puesto que manejaban la barreta y hacian estremecer la casa. Se echó luego mano del rosario, y de otras especies adecuadas, pero ni por eso; los tunos se encontraban sin duda con humor de incomodar, y continuaron haciéndolo hasta el amanecer.

Los golpes se han repetido anoche, sin que hasta ahora se pueda saber la causa, pero tan luego como se descubra, lo comunicaremos á nuestros lectores:

Venganza de poeta.

A quien ama la belleza
No le irrita tu desden:
Fantasias de cabeza,
El poeta ama tambien.
Cristalizanse en su mente
Hasta el mal, hasta el dolor:
Que el poeta el amor siente
Y canta himnos al amor.
Y el amor es lo que adora,
¡El amor es su ideal!
La luz eres de una aurora
Y el sol brilla en lo inmortal.
Burla, ofende, insulta, pisa,
Tanto amor, con tu desden,
Y en tu enojo y en tu risa,
Ese ideal mis ojos ven.

Supersticion.

Dicen que no hay mas gloria
Que la del cielo:
Cuando veoá mi amante.
La gloria veo.
Y cuando me habla
El canto de los ángeles
Oigo en el alma.

CRONICA DE POLICIA.

Otro pajaro—Cayó á la jaula policial otro pajarraco de los pertenecientes á la bandada que con tanta actividad persiguen los comisarios Lima y Wright.

Las inocentes victimas de esos aves de rapiña deben de estar de enhorabuena. No se quejarán del empeño empleado por la policia en el descubrimiento de los ladrones.

Un poco mas de paciencia, y pronto volverán á su poden los objetos que lloraron perdidos.

Asesinato—A la una de la mañana de ayer fué herido gravemente de una puñalada en la calle de Méjico, un individuo argentino por otro de igual nacionalidad, y á consecuencia segun parece, de disputa tenida entre ambos en una casa de donde salieron los dos pocos momentos antes de tener lugar el hecho.

El herido apesar de haber sido atendido en el acto por el médico Dr. Argerich que fué llamado para el efecto, murió á las tres y media de la mañana, en poder de sus deudos á quienes les fué entregado.

Acto continuo de cometido el crimen fué capturado el malhechor y remitido al Departamento, encontrándosele una nabaja grande con la que consumó el hecho.

El Comisario de la seccion 6.ª levanta la correspondiente indagacion.

Robo—Antenoche tuvo lugar un robo de una caja grande que contenia varias piezas de ropa de uso y una cantidad de dinero en moneda corriente, habiéndola estraido de una casa donde los autores del hecho alquilaban una pieza.

Segun las indagaciones hechas por el Comisario de la seccion 4.ª en cuya jurisdiccion ha sido cometido el robo, tres son los individuos que lo han llevado á efecto, hallándose ya uno de ellos preso en la casa central.

La caja ha aparecido tambien, y no tardará mucho tiempo en que sean aprehendidos los otros dos aves de rapiña cómplices en el robo.

Digan ahora los descontentos si se mueve ó no la Policia.

Otro nene—A los ladrones les ha llegado su turno; está visto: por mas empeño que hagan por evadirse de la accion de la autoridad, no podran lograrlo, pues el ojo del gallo policial les sigue como sombra fatal.

Uno de esos rateros fué aprehendido ayer por el Comisario de la Seccion 15.ª, tomado ofreciendo en venta varias docenas de cuchillos, tenedores, cucharas y cucharones, que probablemente han sido robados de algunas fondas ú hoteles.

Continua el Comisario las pesquizas necesarias para el total esclarecimiento del hecho.

Otros presos—Desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, tuvieron entrada por causas leves, siete argentinos y un español, entre aquellos un peon de campo remitido por el Juez de Paz de Moron á disposicion de la Inspeccion de Milicias.

Hé ahí las novedades que han tenido lugar durante las 24 horas transcurridas.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Julio 5 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	ps. 719,952	
Primer precio	28.60	
Siguientes	28.55	28.40
Sábado 8 de Julio	28.55	28.40
Varios plazos	28.45 á	28.25
Ultimo al contado	28.50	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una perqueña baja quedandoá última hora á 28.50.

Se vendieron—

87450	al contado de	28.60	á 28.40
5000	" el 7 de Julio	28.75	28.65
35000	para el 8 "	28.55	á 28.40
49000	" 31 de Julio	28.45	á 28.35
31000	id 15 de "	28.45	á 28.35
2000	id 18		28.40
10000	id 5 de Agosto		á 28.35,
2300	id 23 Setiembre		28.25

Fondos públicos nacionales -6000 de fondos públicos al 37 1|2 p%
Vencimientos -58000 ps. fts.

FRUTOS

1000 cueros vacunos mezcla	110	pda.
100 id id matadero	113	
300 cueros vacuno campo	95	
170 id id id	100	
100 doc cueros lanares al barrer	105	doc.
70 id id id	110	"
60 id id id	100	"
50 id id libre de desecho	105	
150 arb cerda del Norte	106	arb
170 id id del Sud	105	"

GRANOS.
En depósito.

200 fanegas trigo bueno	ps. 165	fg.
100 id id id	155	
170 id id id regular	152	
80 id id id	147	
200 id maiz	100 á 104	id.

ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS—DIA 5.

Pedefelaus; 4 cascos jamones.
Pondal; 60 bultos tabaco.
Ardaam, 25 canastos champañe,
Devoto; 40 bolsas arroz.
Id id 15 barriles alpiste.
Id id. 100 cajones fideos.
Givari: 50 bolsas arroz,
Rinbaud, 5 barriles alcaparras,
Id id. 5 id aceitunas,
Gimaranens: 7 cajones guayaba.
Arniug; 200 bolsas arroz.
Warubotol: 36 cascos aguardiente,
Mestre; 50 cajones coñac.
Gimaraens: 40 bordalezas vino.
Raggio 45 pipas vino.
Bieber, 1 cuarta vino oporto.
Brandet, 9 cajones vasos.
Ferrero: 10 cajones champañe, 30 id coñac.
Sallano: 5 cajones cristales.
Id id. 50 bordalesas vino.
Amores: 30 pipas coñac.
Pirato; 20 id vino.
Viera; 25 id id id.
Laplane; 20 bordalesas vino.
Delfino 140 bolsas estraza.
Amadeo; 8 pipas caña.
Rimbaud; 25 canastos champañe,
Lanus; 10 pipas caña,
Richew: 1 cajon cigarros.
Id id 13 id vino, 100 damajuanas vinagre.
Id id 20 cajones licor.
Brenes; 60 cajones concerba.
Ardanin: 23 bordalezas vino.
Yacie: 10 pipas caña.
Barry: 50 cajones vino.
Drsaud; 40 bordolesas vino, 100 cajones caña, 50 id. ojenjo.
Agnece; 45 cascos vino.

FERRETERIA—DIA 5.

Semple; 20 barricas navas de laton, 1 id cucharas de albañil, 2 id cearaduras, 5 id parrillas, 7 id yuguillos, 5 id cerraduras, 7 id cuchillos de saladero, 5 id pasadores, 1 velocipede.
Shaw Barber; 2 molinillos, 2 cascos tijeras, 4 id manijas para baul, 84 cuñetes puntas de Paris.
Mantels y Pfeiffer; 1 cajon cuchillos de saladero, 1 id cucharas, 10 atados cajas para tipos.
Rennie Twedie; 1 cajon rejas de arado.
Paul Jotts; 2 monumentos.
Repetto; 70 lastres mármol.
Amondy; 1 cajon alambre telegráfico.
Luders y ca.; 5 barricas cal, 68 id puntas de Paris.
Casares; 40 barricas zinc.

MERCERIA—DIA 5.

Jaccard; 1 cajon relojes de oro y plata.
Modet; 1 cajon guantes de cabritilla.
Dupuy; 1 cajon guantes de cabritilla y perfumeria.
Rocca: 30 cajones albayalde.
Lezica: 1 cajon jabones de lechuga.
Lucien; 1 cajon periódicos.
Demarchi: 2 cajones sanguijuelas.
Loog: 1 cajon albajas surtidas.
Echepareborda: 4 cajones articulos de fotografia.
Moore: 2 cajones nuez noscada.
Pessmann: 5 cajones bolitas de vidrio.
Amoretti; 22 cajones camas de bronce, 5 id id de hierro, 2 id sillas portátiles.
Challe y Puy; 3 cajones corses y bolsitas.
Bono: 2 cajones juguetes.
Bonceroni: 1 cajon estampas.
Loedel: 4 cajones libros impresos.
Lenz; 1 cajon alhajas de oro surtidas.
Fabre: 1 id id id.
Juan Shaw; 50 cajones sillas de madera, 60 cajones aceite de kerosene, 1 id pildoras de Brandreth.
Falkemberg; 1 cajon alhajas de oro.
Lefrancois: 1 cajon relojes de oro y plata.
Zimmermann; 500 caj. acei e kerosene.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 4.

Paraná, vapor inglés «Esmeralda» capitan G. Dugglas, á G. Matti y ca. con 58 pasageros, á F. C. Lagraña 2 barricas mercancias, á L. Espalling 1 cajon id. á Alcorta y ca. 1 bulto dinero, á Livatier y ca. 1 paquete id á S. Garcia 1 bulto 13,820 ps. mjc. á Fusoni hermanos 1 paquete con 8 onzas, á Allande y Pisorno 1 bulto con treinta onzas á V. Ocampo 1 paquete con 70 condores 2 onzas á Bemberg Heimendahl 1 paque 800 pesos fuertes, J. Bayley, 1 paquete con 134 p. fuertes, á F. Navarro, 1 paquete con 18,533 ps mjc. y 2 reales, á Bernardino Riera 1 paquete con 15.000 pesos moneda corriente, á S. Rulú 1 paquete con 10,000 pesos mjc. á E. Douse, 1 bulto con 214 condores, y 6 onzas, 2 cajones 1 lata, y 1 bulto encomiendas, á Varios 1 royo y 1 cajon encomiendas.

DIA 5.

Uruguay vapor ingles «Rio de la Plata» 350 toneladas capitan B. Manasco, á Alvarez y riso, con 151 pasageros.

Rosario 29 de Junio zumaca italiana «Teresa» 45 taneladas capitan Antonio Giribaldi á V. Rosa y ca. á Aldao y ca. 2561 arb. trigo 9 fardos cerca 50 chiguas lana 2033 arb. 15 lib. cebada 570 cueros vacunos secos á Grosa Galup y ca. 25 chiguas lana lavada 2 id. caora 3 bolsas plumas de avestruz á Alcorta y ca. 86 chiguas lana 8 chihuas cabras 3 id cerda 3 id nutria.

CERRARON REGISTRO—Dia 4.

Burdeos barca francesa «Anita» por S. Sagor y ca. 577 cueros vacunos salados 200 bordelezas sebo 531 fardo y una bolsa lana 90 cueros lanares 8 fardos cerda 1 fardo trapos 1 cajon plumas 2 fardos cueros de nutria 20 cueros lanares 1 cajon herramientas 3 cueros y dos cajones cueros de tigre 6 tablas 20 fanegas sal 4 bultos muestras 3 cueros de guanaco.

DIA 5.

Marsella barca fransesa «Tebre» por L. Sagori y ca. 223 cueros vacunos secos 7 pipas y 150 bordalezas sebo 170 fardos lana 140 fardos cueros lanares 30,000 astas.

SALIDAS—Dia 5

Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.

El Jueves 6—MEDEA.

FIESTAS JULIAS

En celebracion de las fiestas julais se han dispuesto las siuguientes funciones 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del 3.° abono

El viernes 7 del corriente.
MEDEA.
El sábado 8
GEMMA.
El domingo 9
BALLO IN MASCHERA
El lunes 10
YONA

Se empezará á las 8 y las noches de fuegos despues de los fuegos.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.
7.ª, 8.ª y 9.ª funcion del 12.° abono.
Viernes,
El aplaudido drama en 4 actos
D. FRANCISCO DE QUEVEDO
Dirijido por el Sr. Delgado.

Terminando con la peti-pieza
LA LLAVE DE LA GABETA
Sabado
El gran drama nuevo, orijinal de D. J. M. Diaz.
UN MATRIMONIO DE CONCIENCIA,
Dirijido por el Sr. Vilardebó,
Finalizando con la peti-pieza
CANDIDITO
Domingo
Despues del Himno Nacional, la divertida comedia en 4 actos
LAS TRAVESURAS DE JUANA
Dirijida por el Sr. Vilardebó.
Concluyendo con la peti-pieza
El maestro de baile.
A las 7 1|2

Nota—Las funciones se empezaran despues de los fuegos.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.
Jeudi 6 Juillet.
6eme. representation du 5eme. abonnemente
1re. representation.

DEUX MERLES BLANCS.

Comedie vaudeville en 3 actes par MM. Labiche et Delacour.
Jouée par MMmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde et MM. D'Hote, Noury, Leon Ernest Marius, Jules, Louis, etc etc. etc.
On commencerá a

OTRA

Gran funcion estraordinaria á beneficio de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales que marchan á campaña
El viernes 7 del corriente.

PROGRAMA

MADAME ET MONSIEUR PINCHON.
Vaudeville en un acto ejecutado por las Señoras Paulina é Irma, los Sres. D'Hete, Noury, Leon y Alexandre

LE CHAPEAU D'UN HORLOGER.
Comedia en un acto de la Sra. Emilio de Girardin.
Ejecutada por las Sras. Blanche é Irma, los señores D'Hote, Noury, Alexandre y Ernest.
Terminando la funcion con
LES DEUX VIDLLES GARDES
Opereta del Sr. Leo Lelibes.
Ejecutada por los Sres. D'Hote, Noury y Leon.
Dará principio á las 8 en punto.

Nota—Las personas que deseen obtente lo calidades para esta funcion pueden ocurrir á la casa del tesorero de la Comision de Socorros Venezuela 232

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona
Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 " "
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 " "

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para nuestro favor 18 p%. a
Para contra nosotros 12 p.% a
A los depositos á plazo
Se abonara interés convencional.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Aprovecharse Botines para hombres de cuero de búfalo con doble suela dara la estacion á 100 ps. id de cuero de perro de una suela 70, decuero de perro y becerro 60 y de charol de una y dos piezas 60: botines para señoras de terciopelo con cuero demono 50, id id echura de zapatilla 50, id de todo castor 35, y zapatos de goma 10 ps. para niñas botines de castor con recorte 30 ps., id id 15 y de todo castor 15 y 12 pesos. Asi mismo hay botines trabajados en el pais paja señora y niños que se venden á precio sumamente arreglados. j6 p4

Oficiales zapateros Se necesitan para calzado fino y ordinario de señora y niña en el almacen de calzado calle de la Victoria No. 296. j6 p3

Se vende La confiteria situada en la calle Cangallo frente al No. 108 p3 j6

Aviso al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público en general que con motivo de retirarse su señor padre del negocio por su mal estado de salud y habiéndole sido trasferido el establecimiento de ropa hecha calle Cangallo núm. 51, con todas sus existencias, dicho establecimiento jirará bajo mi sola firma y entera responsabilidad Buenos Aires, Julio 4 1865.
p3 j5 Agustin Parody.

Caballo Se ha desaparecido uno oscuro ensillado de la calle Defensa el que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de las Piedras núm 81 será gratificado p3 j2

Aprendiz peluquero.
Se necesita uno Rivadavia 238 de 14 á 15 años, que sea intelijente. p3 j4.

Se dá dinero á rédito en hipoteca de fincas la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos y para tratar ocurran calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde calle de la Victoria 116 p3 j5

Crédito Público Nacional

Se participa á los tenedores de fondos públicos nacionales que el lunes 10 del corriente á la 1 de la tarde tendrá lugar la amortizacion correspondiente al trimestre vencido el 30 de Junio pdo habiendo en fondo amortizante de 3?065 pesos 79 centavos. Los que quieran dirijiran propuestas cerradas y selladas á la Junta hasta las 12 del mismo dia, debiendo estas abrirse á la 1 en punto de la tarde en presencia de los interesados y del público, presidiendo este acto el Presidente, un vocal y el Secretario de la Administracion—Buenos Aires, Julio 5 de 1865.
p3 j5 Alfonso De Maria--Tesorero

A los interesados Se avisa que el remate de la chacra de 25 cuadras á 20 cuadras de la estacion san Martin que estaba anunciado para el 4 de Julio se suspende por haber vendido á los señores D. Javier Rueda y D Olegario Rueda
p2 j5 Asencio Gomez.

Para las fiestas de Julio

Paulina Fontis modista, Chacabuco 50 y 52 ofrece á sus favorecedores un completo surtido de gorritas de terciopelo. gorras de señoras de los jéneros y adornos mas nuevos, gorras de crespon negro para luto, flores y cintas ricas el todo de las mejores fábricas francesas. j6 p3

Moreno 152, Tapados de terciopelo de primera elegancia, ricos moaré para vestidos. p3 j5

A D. Remijio Cedron Se necesita hablar con este señor en el hotel del Louvre número 9. p8 j5.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público en general que á consecuencia de su mal estado de salud ha trasferido su establecimiento de ropa hecha Cangallo núm. 51 á su hijo agustin Parodi quedando dicho señor al cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento—Buenos Aires Julio 4 1865
p3 j5 B. Parody.

Para Cadiz en derechura

Pasajeros solamente—El muy velero y de primera clase bergantin italiano «Vorajine» de porte de 600 tons. su cap. D. José Chiassaro, saldrá para dicho puerto el 15 del corriente sin falta. Las personas que gusten aprovechar de tan buena ocasion el capitan á mas de las buenas comodidades les garante un esmerado trato. Para el ajuste del pasaje ocurran al capitan calle de Cuyo No 24, ó al consignatario Bernardo Delfino Reconquista 125 p10 j5

Corralon Se ofrece en arrendamiento en la calle de los Estados Unidos No. 162, calle empedrada é iluminada á gas, mucho frente y fondo, gran galpon y muchas viviendas, todo de material, pozo y dos grandes piletas. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras No 41 en los altos. p6 j6

A los interesados Tómase en hipoteca 300,000 pesos moneda corriente sobre una propiedad que vale cinco veces mas que esta suma. Para mas pormenores se dará razon en la calle de Charcas núm. 233. Tambien se venden 118 cuadras cuadradas de exelente terreno agricultural póco mas de tres leguas de la capital, con teniendo como 25 cuadras de monte de durazno, cercado de alambre, sanja y árboles de diferentes maderas. p6 j6

Repartidor Se precisa uno que sea honrado y activo, que conozca el oficio para repartir á casas fijas. Se prefiere uno que tenga caballo, pero si no lo tiene, esto no es inconveniente que se presente con tal que reuna las condiciones que se exijen. Ocurrir calle Corrientes núm. 101 entre Florida y San Martin desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto. p3 j4

Oportunidad Brillante, á los hacendados—Se vá á vender en remate judicial un establecimiento aparente para la cria de raza lanar. El tereno está situado distante una legua de la estacion General Rodriguez y casi la misma distancia de la estacion de la Villa de Lujan pertenece á la testamentaria de D. Anastacio Pacheco, tiene de estension 1170 varas de frente por legua y media de fondo, con su poblacion, una majada etc. El remate tiene lugar la tarde del dia 12 de Julio por la oficina de D. Eduardo Munilia. p6 j4

D. José J. Calderon.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de mayo de 1865.

Da. Juana Hernandez de Calderon madre, D. Manuel A. Calderon hermano, D. Salvador Hernandez, D. Juan Hernandez tios, y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su relacion los favorezcan con su asistencia en el funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el jueves 6 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Mercedes á las 10 de la mañana favor á que quedaran agradecidos p3 j4

Sociedad Nacional Esplotadora de la yerba mate y demas productos de Misiones—Se previene á los socios de esta empresa que desde el 8 del presente Julio pueden ocurrir al escritorio de la Gerencia calle de Rivadavia 147 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde á recojer el dividendo de 33 1|3 p% que les corresponde, debiendo traer los recibos provicionales que se les ha entregado por las cantidades abonadas á cuenta de sus acciones, para que sean cambiados por los titulos al portador, de esta Sociedad. j4 3p

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora. j4 3p

FUNERAL

Debiendo celebrarse en la iglesia Catedral, el dia 6 del corriente á las 11 de la mañana, el funeral por las victimas gloriosas de la escuadra brasilera en el combate del 11 de Junio en las aguas del Paraná, los que suscriben, por comision del Exmo. Sr. Ministro plenipoteuciario del Brasil, invitan á la poblacion de esta capital, á honrrar con su presencia aquel acto de religion y humanidad.

Buenos Aires, 3 de Julio de 1865.
M. A. de Freitas Amorim.
M. A. da Rocha Faria.
M. A. Guimaraéns Filho.

Mucama.

Para una señora sola, se necesita en la calle de Lorea núm. 124. n3 j4

Aviso de Policia

Habiendo sido detenido en la Tablada del Sud diez y nueve animales vacunos que han aparecido en ella ignorándose quienes sean sus dueños, el Sr. Gefe dispone se llame por el presente aviso á las personas que se consideren con derecho á dichos animales, para que ocurran al Departamento donde les será entregado su importe prévia justificacion de la propiedad.

Las marcas de los espresados animales se hallan pintadas en la tablilla á la puerta del Departamento.--Junio 30 1865.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Se alquila.

Un almacen para negocio situado en el centro, calle del Perú entre Rivadavia y Victoria, en la misma calle Perú 51, darán razon á la amazona. p3 j4

Aviso importante Se desea arrendar á plazo cómodo parr el arrendatario, un establecimiento de campo situado seis leguas al sud de la ciudad del Rosario en la provincia de Santa Fé sobre el arroyo Saladillo; con magnificos y abundantes pastos para ovejas, en una area de 7300 varas de frente con 9000 varas de fondo. Tiene un hermoso edificio de azotea con seis piezas, dos mas idem de material techo pajzo, y un galpon de 17 varas de largo por 9 de ancho. Una quinta sanjeada y alambrada, con ocho cuadras de arboleda frutal. Cuatro puestos perfectamente colocados, uno de ellos de azotea, con sus correspondientes corrales de alambre para ovejas.

Será condicion indispensable para el arrendatario, el comprar las haciendas contenidas en dicho establecimiento, que mas ó menos son las siguientes:

1100 cabezas ganado vacuno, 6000 ovejas mestizas entre ellas una corta majada de tipos para padres, y un número suficiente de buenos caballos para el servicio del establecimiento. Su propietario lo arrienda por no poderlo atender personalmente; y el que se interese por él puede ocurrir para tratar, ó por mas pormenores al hotel del Plata á toda hora del dia hasta el 8 del corriente mes; ó en la ciudad del Rosario calle de Buenos Aires núm. 27.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1865. p5 j2

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Enrique Dowse-- No. 1

Fierro Surtido de todas clases, mojones de nueva invencion para marcar los deslindes de las propiedades de campaña, bebederos de fierro galvanizado y porcion de otros articulos para la campaña como para construccion naval, se encuentran en venta en el corralon de V. Casares é hijos y se pondrán en casa de los compradores ó en las plazas á precios equitativos. n202 p15 j14

Casanovas-Moure Desde la fecha los infrascritos, únicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas-Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambien á intereses de familia.

Buenos Aires, Junio 14 de 1865.
Daniel Casanovas, Carlos Z. Casanovas, Ardino Casanovas, Agustin Casanovas, Felipe Casanovas, José Casanovas. n209p 30 j15

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm 37. p m. t

Liquidacion de 300,000 ps. de articulos de tienda al precio de costo—En la merceria del Abanico esquina Cangallo y Florida, se hará la liquidacion de las mercancias de una tienda de lujo; todos los articulos de tienda estaran marcados y se venderan á precio fijo.

Camisas de hilo bordadas para señoras, id para señoritas, id para niños pañuelos bordados de manos, gorras de todas clases, cuellos y mangos, camisolines, delantales, tiras bordadas, embutidos, trajes para niños, plumas y penachos, ajuares, batas etc. etc. y el todo á precios de costo. Esquina Cangallo y Florida. p2 j5

Máquinas de coser Se venden á precios moderados de primera clase garantidas para cualquier trabajo de costura. La enseñanza se dará gratis á los compradores; se puede ver trabajar las máquinas en el depósito calle Belgrano 69. j5 p8

A los Sres. estancieros

Se ofrece una persona intelijente recientemente llegada de Europa, donde ha ejercido por muchos años el cuidado de ovejas y que puede dar garantias tanto de su inteligéncia, como de su hourradez; por mas pormenores ocurrase á la calle de la Piedad num. 117 j5 p2

Ama de leche Se precisa en la calle de Potosi núm. 291 j5 p3

Sociedad progresista

Habiendo resuelto la Asamblea general de socios la liquidacion de esta sociedad, prevenimos á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones hasta los quince dias de la fecha, pues pasado este término no atenderemos reclamos de ninguna especie---Buenos Aires, julio 4 de 1865.
p5 j5 La comision.

Terreno en venta Hay uno hermosisimo, de la estencion de la cuarta parte de una cuadra cuadrada que forma esquina en las calles de Garantias y Chabango, á una cuadra del hueco de Cabecitas, se venderá entero ó por lotes de 10 varas cada uno por un precio muy módico; para tratar ocúrrase en la casa calle Corrientes núm. 294 á todas horas del dia p3 j5

Gratis Se enseña el piano hara hacer mas agradable el estudio á los jovenes que deseen dedicarse á la carrera del comercio, en el Instituto Comercial calle Venezuela núm. 295 1|2, donde se enseñan las materias siguientes.

Teneduria de libros, aritmética comercial, sistema métrico, escritura, taquigrafia etc.

Los numerosos discipulos que han aprendido ya, en tan poco tiempo, son la mayor garantia de nuestra enceñanza; y de los cuales hemos publicado en distintas ocasiones su nombre y edad. Para tratar de 8 á 12 del dia y 7 á 9 de la noche. p3 j5

Alquílanse una ó dos piezas de altos con balcones á la calle y con todas las comodidades necesarias, cocina, agua dealgibe etc. con ó sin muebles y muy barata calle Venezuela núm. 295 1|2; para tratar de 8 á 12 del dia, despues nó p3 j5

Manuel Gonzalez Se suplica se sirva pasar por la calle de la Florida num 64 para recojer una letra que le pertenece y que le es de suma utilidad á su llegada á Europa. j5 p3

D. Apolinario Monteros

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Junio de 1856

Sus hijos, hijas, hijos politicos y albacea D. Angel Cuenca, suplican á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el lunes 10 del corriente á las 10 1|2 de la mañana á cuyo favor quedaran eternamente agradecidos

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j5 p3

Cocinera Se necesita una en la casa calle de la Florida num. 155 j5 p3

La familia de Pedro Tesencieux de St. Sever (Landes) llegada en Buenos Aires desea saber de él, en el consulado de Francia seran agradecidos los informes. p4 j5

Dinero á interes Hay varias cantidades para dar sobre hipoteca y tambien se reciben, calle Piedad No. 440.

Mucama Para cargar un niño, se necesita en la calle del Temple 83. p3 j5

MANDEVILLE

LIBRO PRIMARIO,
LIBRO SEGUNDO,

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa j5 p3

BIOGRAFIA DE PAEZ

GEOGRAFIA DE SMITH
ARITMÉTICA DE PERKIUS
ARITMÉTICA DE GRAND
EL RECTOR POLIGLOTO (Ó ROEMER)

En varios idiomas; por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin j5 p3

DICCIONARIO MERCANTIL

EN INGLES FRANCES Y ESPAÑOL
Español, Frances é Ingles,
Frances, Ingles y Español.

Se vende en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa. j5 p3

ALFABETO EN PIEZAS,

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL,
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGUETES
PARA NIÑOS

Se acaban de recibir en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa p3 j5

PILDORAS (Végetales) AZUCARADAS

de

BRISTOL,

EL GRAN CATARATA

Este medio del mundo para todas las molestias del Estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

Nuevo tesoro de Chistes

BIBLIOTECA DE
LA ISA
EL LENGUAJE DE LAS FLORES
Ultimas ediciones se venden
73—San Martin—73

Casa en remate.

Mañana jueves 6 á la una en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la casa situada calle de Corrientes núm. 477 entre Rio-Bamba y Ayacucho. Esta venta es por *Carlos Ristorini*. p2 j5

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradas, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

ACEITE. DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables tiropiedades de este remedio genuino, y por lo ranto es inútil hacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y boticas de Buenos Aires.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 40 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fé, todos cercados de pared y ricos árboles frutales.

El Domingo 9 de Julio á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematan á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño: 40 lotes hermosos de terrenos, en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé Centro América y Castelli, los que se designaron por las banderas se venderán los lotes al gusto de los compradores con las mismas varas de frente y fondo segun lo deseen los mismos interesados; dichos terrenos todos sercados de pared y con árboles frutales el terreno no puede ser mejor para edificar casas de recreo pues su ocalidad es hermosisima.

Se avisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á venta se ha de vender por la mayor oferta. El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta. Por otros detalles Perú 37.

POR EL MISMO.

De una esquina con edificio antiguo, calle de Charcas esquina de Ombu, de muy poco precio.

El viernes 7 de Julio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se remará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una esquina con edificio antiguo, calle de Charchas y Ombú, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 22 varas á la calle de Ombú frente al Oeste con 60 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, maperas de urunday en regular estado, cocina, pozo de rica agua, oficina.

La localidad no se puede buscar en un paraje mas delicioso, su posicion es interesante, su mucha altura domina toda la poblacion. Se avisa á los interesados que dicha casa antigua tiene que rematarse porque el dueño esta muy necesitado de dinero, en la esquina hay un pequeño almacen es el único en las cuatro bocas calles. El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas detalles, Perú 37.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa No. 74.
De articulos de almacen.

El martes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar pracisamente á la mas alta postura los siguientes:

De una casita de poco precio, en la calle de Estados Unidos No, 477 entre las de Solis y Entre Rios.

El miércoles 12 de Julio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mejor postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio, calle de Estados Unidos la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 de frente al Sud por 50 de fonde, con 3 piezas de material, cocina, maderas de urundey, pozo de rica agua, muchas árboles frutales, dos ventanas de reja á la calle, oficina y demas; por mas conocimientos, Perú 37.

De una finca nueva moderna y de muy poco precio calle de Estados Unidos 129.

El miercoles 28 de junio á las 4 de la tarde en donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Estados Unidos núm. 129 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 1|4 varas de frente al sud por 14 1|2 de fondo al norte, con 4 piezas de material, maderas de ñrundey, 2 ventanas de reja á la calle, la casa toda es trabajada en cal.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio en la calle de Chacabuco entre las calles de Cochabamba y Garay.

El Miercoles 12 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y orden de su dueño una casita de muy poco precio en la calle de Chacabuco entre Cochabamba y Garay la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 17 y media de fondo al Este con 2 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle maderas de Urunday pozo de rica agua, cosina oficina, casita nueva y trabajada á la moderna.

Se avisa á los interesados en esta casita que el martillero esta autorizado por escrito el dueño para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por Balbin y Plowes

En su casa cale del Perú No. 19.

El miércoles 5 y jueves 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se han de rematar los articulos cuyo detalle se espresa:

Lienzos de varias clases, tablon, tabla y fino, bramantes finos de varias marcas, zarazas para camisa, para vestido y de luto, bombasi americano blanco, id id ingles, lianzo gris, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, coleta negra y plomo, coco rosado, silesias. coco blanco, muselina de la India, géneros de hilo para sabanas, géneros de lana para vestidos, orleans, chalies, lustrina, merino negro, pañuelos de rebozo de lana, chalones, fulares de seda, id de cambray de seda, id de la india, camisas de señora, id de medio hilo para hombres y niños, id de algodon, monte-cristo y de zaraza, medias crudas, id blancas para señora, id de lana para hombres y niños, pañuelos de hilo, enaguas, tiras bordadas, camisolines, cuellos y puños, tejidos de lana, garibaldinas, batas para señoras y niñas, esclavinas, boas id toballas de hilo, camisetas de lana, id de algodon, rayados y lisos, frasadas de lana, colchas de algodon y una porcion de articulos.

Por cuenta de seguros 5 cajones zaraza y otros bultos [illegible].

Por órden del consulado frances, 3 bultos alpargatas.

POR EL MISMO.

Por cuenta de quien pertenezcan en la estacion del ferrocarril del Sud ed Barracas.

El viernes 7 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán por cuenta de quien pertenezcan 98 barricas tierra hidraulica con averia.

Por Florencio Madero y ca.

Pichincha para los propietarios

De la valiosa quinta de recreo del Sr. D. José Maria Migues.

En la calle larga de Barracas.

El martes 11 de julio á las 2 de la tarde en punto se ha de rematar indispensablemente á la hora indicada cuyo pormenor se dara mañana.

POR EL MISMO.

Pichincha para los propietarios.

De la valiosisima quinta de recreo del Sr. D. José M. Minguens. En la calle larga de Barracas.

El mártes 11 de Julio á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar indispensablemente á la hora indicada, al mas alto precio (llegando á las dos terceras partes de su tasacion) y dinero de contado la valiosisima quinta de recreo del señor Miguens situada en la calle larga de barracas con 45 y 1|2 varas de frente á la calle del Buen Orden por 500 de fondo al este con una casa de material perfectamente construida constando de 5 piezas de azotea grandes y cercado de material todo al fondo, pozo de balde, piletas, un gran jardin de escojidas flores y una gran cantidad de frutales de las mejores clases, cuyo planito ocupa la mayor parte de la quinta:

Nota- A toda hora del dia habrá alli una persona encargada de mostrar la finca á los interesados.

Otra -En la esquina de la plaza de la Vitoria donde estará colocada la bandera de remate hasta la una de la tarde, podrán los interesados ocupar una de las volantas destinadas á trasportarlos al lugar del remate. Mas pormenores Bolivar 96 y 98.

POR EL MISMO

De la bombarda nacional «Sirena,» de porte de 100 toneladas, en el puerto del Tigre frente á la Estacion.

El jueves 6 del corriente, á la una en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la bombarda nacional «Sirena» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para ponton ó para navegar, haciéndole una pequeña refaccion; se venderá en un solo lote con todas sus existencias formadas del inventario, á saber:

Un palo trinquete entero con cruzeta, y las jarcias correspondientes, un mastelero de piane te con su guarnicion, una varga seca de id con su id, una id de velacho con su id, un velacho ó vela de gabia con su id, un baupres con su id, un botalon de fock con su id, (es decir, todo con su correspondiente guarnicion;) un palo mayor ó mesana con mastelero y aparejo correspondiente, un bota-vará, un pico de la mayor, un timon de caña, diez motones de tira, una ancla regular, una id chica, una cadena, járcias fijas y corrientes, cuadernales y motones de la maniobra, y parte de la caballeria de cuero, una cocina y útiles de la misma.

Hay órden en casa de los rematadores, para recibir antes de ese dia una oferta por el todo, Bolivar 96 y 98.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar núm. 96 y 98.

De arboles y flores de adorno, pertenecientes al horticultor. D. Pablo Ortelli, jardinero de la quinta en Belgrano de D, Mariano Varela

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, al mas alto precio y dinero de contado de un lindisimo y variado surtido de plantas y arboles frutales, los que están en exhibicion desde temprano en casa de los rematadores y que es como sigue:

Una magnifica coleccion de árboles y flores, como pinos, guestriajias, calicautus precox, gran diflorum, cedrines dobles, heleotroopos de muchas clases, lantana, jiganta, altea atricanà, ciiantus, una linpisimr coleccion de ariantus, claveles, ayeratums, acacias, cedrones, un surtido variadisimo de enredaderas, melaleucas, y otras muchas plantas poco conocidas en el pais.

Al mismo tiempo 500 árboles frutales.

POR EL MISMO.

En la estacion San Martin: de ovejas mestizas finas.

De órden de la comision del templo de San Justo.

El domingo 9 de Julio á las dos en punto de la tarde; se han de vender en la misma estasion San Martin al mejor precio y dinero de contado:

500 ovejas mestizas finas al corte enya lana se ha vendido este año á 75 pesos arroba y que han sido donadas al templo por los vecinos.

Se suplica la sistencia á la hora indicada, con el objeto de que se pueda tomar el tren que llega á las tres para regresar.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm 96 y 98.

El Jueves 6 de Julio, á las 11 de en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado los efectos siguientes

100 canastos champagne con rotura, 44 cajones jerez, 30 id pasa de uva, 20 id de higo, 2 cuartas vino seco, 10 cajones coñac frances, 13 id ingles, 10 gruesas pitos, 3 cajones té negro superior, 1 rollo tabaco negro, 5 bolsas garbanzos, 500 libras cominos, 10 cajones vermuth frances, 5000 cigarros paraguayos, 5 cajones fósforos de madera, 12 id jabon ingles, 1 id bacalao, 3 barricas cerveza inglesa, 14 cajones vino Marsala, 16500 cigarros marca Medori y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Lisandro Billinghuert.

En la casa habitacion del finado señor D. J. B. Smith de órden de sus albaceas señores Macleau y Drisdale y con autorizacion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Gazon.

Calle Libertad núm. 82.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta ninguna á mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Sala -1 sofá de caoba forro crin, 2 id banquitos id id, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 id id de brazos, 1 id de amaca, alfombrado de triple usado, 2 riaconeras de caoba, 1 relot de sobre mesa 15 de cuerda, 1 id de 8 id, 1 una mesa de caoba redonda, 1 espejo marco de caoba, 1 par de floreros 1 juego de utiles de chimenea de bronce, 2 alfombritas, 1 reloj de oro con cadena de id 1 id de plata id id

Ante-sala--1 sofá forro de damasco, 1 silla de amaca, 2 banquitos de pié, 2 mesas de arrimo, 1 id de caoba, 1 espejo, 1 juego de útiles chimenea.

Dormitorio -1 cuja de caoba, 1 labatorio, 1 secretario, 1 armario de pino, 7 sillas, 1 id de amaca, 1 mesita de pino, alfombrado de gergon.

Otro cuarto--1 cómoda con tocador de caoba, 1 sofá de id, 2 mesas de arrimo, 1 labatorio etc.

Cocina -1 mesa fuerte, 1 alhalacena, 1 guarda fuego, 1 cajon cristales, 1 par candeleros de bronce 1 mesa redonda.

Patio--3 pipas para agua, 1 bañadera de zin, 1 lote madera 1 escalera, 1 banco de carpintero 1 cómoda etc.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú No. 14
De Comestibles.

El jueves 6 de Julio á las 11 en punto del la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio.

11 bordalesas vino Burdeos 2 caj. vasos ordinarios, 63 barricas castañas con pasas, de averia; 20 latas chocolate español; 4 barriles vinagre, 2 cajones fósforos; 20 id dulce membrillo; 10 id galletitas; 4 docenas jales; 23 cajones vino frontignan; 100 canastos champagne; 20 caj. coñac ingles fino; 16 caj licores franceses, 62 cajas perfumeria sortida; 18 canastos champagne en medias botellas; 3 barricas cerveza etc. etc. etc.

Al mismo tiempo--20 persianas de fierro para puertas y ventanas.

Por Manuel Benza y Ca.

En los Depósitos de la Cuna.

De 1,000 cajones de pesos en buen estado, El viernes 7 de Julio á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 1,000 de pasas; por cuenta de quien pertenezcan, llegado en él Brique Barça, Buenos Aires, dichas pasas, se rematarán en lotes y al gusto de compradores,

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Snipacha núm. 50,

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á los plazos ccondiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Para los almaceneros y merceros.
Por liquidacion de negocio de la merceria sita en la calle Florida 214.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De órden judicial.
Del almacen de menudeo sito en la calle del Templa esquina á Paraná.

El jueves 6 de Julio á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen por órden del Sr. Juez Comisario, D. José M Galup, perteneciente al concurso de Juan B. Borroni, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza fina y ordinaria cristaleria surtida, vinos embotellados, jerez, oporto, champagne, vermouth, agenjo, ginebra, cominillo, tarros encurtidos, conservas en almibar sardinas, coñac finos embotellados, velas, grasa, azúcar de la Habana en cajas, yerba paraguaya, arroz de la India, id del Piamonte, id Glacé, cigarros hamburgueses de varias marcas, fideos de Génova, aceite de id, aguardiente de quemar, anizado en tercerolas, pasas de uva, id de higo, orejones descarozados, almidon, vino seco, cerveza inglesa, té negro, te perla, fariña, aceite kerosene, bacalao, sigarros del pais, cascos y pipas v cias, dulce de membrillo, queso de Goya, mani en bolsas, nueces, pimenton superior, coñac frances é ingles en cascos, chocolate español, un variado surtido de merceria, vino de Asti y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Una rica balanza, armazon, mostrador, molinillos, testador y demes útiles del negocio.

Por Tomas Gowland

De órden del Sr. Cónsul de Francia.
En su casa calle Defensa 114.
Articulos con averia.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado los siguientes articulos en el estado en que se hallen:

103 bordalesas vino frances introducidas por el buque italiano Elizabeth con procedencia de Burdeos á la consignacion de los Sres. Bennemason y Heydequer.

20 cajones sardinas introducidos por mismo á la misma consignacion, 51 sacos arroz introducidos en el buque Angelique procedente del Habre á la misma consignacion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de casas introductoras.

El jueves 6 y viernes 7 de Julio á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos para la estacion.

Pañuelos de Rebozo de varias clases, id chales, id zarazas y bramantes finos, tiras bordadas, alemanesco para mantel, medias de hombres y de señora, foulares de seda, boas finas, franelas blancas y amarillas, pañuelos de hilo y algodon casimires en pieza y en corte, genero de hilo para sabana, frazadas, listados, lienzo griz miriñaques, surtidos, fajas de campo, camisas de medio hilo, generos para vestido, coco punzó hilo de ovillo, camisolines y mangos bordados, cuellos id, pelloues ingleses y tucumanos, camisetas á la Crimea de varias clases, id de merino y otras clases, brines para forro, paños y castmires negros, tartanes, sombreros de terciopelo y de color, merinos negras, lienzos de varias clases gampronas, corbatas negras y de color, calsoncillos de madapolan, camisas de zaraza, pantalones de paño y casimir, paltos medias de color para niño, botines y polainas de lana, ponchos de paño y de vicuña, arpilleras, lonas, pañuelos para el cuello, bombasi blanco y crudo, camisas de hilo para señora, cintas de terciopelo, bules de colores camisetas rayadas de algodon y otros efectos.

Por cuenta de seguros 2 cajones mantas, 1 id caminos á la crimea.

POR EL MISMO.

En la plaza de la Concepcion donde estará la bandera de Remate.

El sabado 8 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

8 á 10000 piés pino americano, 400 palmas, 200 tirantes de quebracho, 4000 varas alfajia de id, y algunas puertas para rancho.

POR EL MISMO.

De órden judicial.
Del almacen de comestibles del finado D. Diego Hastingo, calle Reconquista núm. 61.

El lúnes 10 del corriente á la mas alta postura y al contado todo el contenido de dicho almacen que consiste de los articulos siguientes.

80 cajas id supeaior negro y perla varias marcas, 38 barricas cerveza blanca 20 id negra, 2 tarros clavos de olor, 5 cajones bacalao, 5 id mostaza, sal en la ros y cajas, 50 frasqueras ginebra fina, betun en tarros y cajas, 50 tarros salmon, encurtidos en cajones, ajenjo en botellas, aceite, jabon, conservas en tarros, velas, salsas inglesas, tarros hamburgueses, velas estearina, sardinas arenques en cajas, dulces ingleses, vino oporto jerez y coñac, galletitas en cajas frutas en aguardiente, vinagrada limonada, chiricordial, pasas de higo, papel de envolver cucharas de fierro polvora fina, pasas de Mendoza, cepillos para botas, azucar de la Habana, id refinada, canelon, sal fina, tabaco americano, especies, 3 cajones cigarros paraguayos, ladrillos, café del Brasil, anchoas, arroz fariña, alpiste, corintos, corchos pabilo, jabones, hilo, coñac Martel, yerba paragvaya, aceitunas, champague, escobas, grasa, cabo de Manila balanzas, pesas, molinillos y otros articulos.

En seguida se venderá el armazon mostrador y gaz.

Por Adolfo La Arriola

En su casa calle Defensa No. 74
De efectos de tienda y merceria,

El miércoles 5 y jueves 6 dá Julio á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la masalta postura un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de rebozo de varias clases, id del cuello, géneros para vestidos varias clases, chalones cachemir, muselinas de lana, chalies, merinos negros, id de colores, lustrina, orleans, pequin de seda, zarazas de buenos gustos y calidad, bramante fino, id regular, lienzo de varias marcas, madapolan, coco de la india, casimires para pantalones, paños, uso doméstico, bombasi, cotin listado, lienzo azul, muselina, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, sacos, paletos, levitas, pantalones, trajes completos, miriñaques, gambronas, lonas, brines, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisejas de lana, calzoncillos id id de merino, id blancos de hilo, id de algodon, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon largas y cortas, cuellos y mangos, hilo ovillo surtido, id de correte, carteras y cigarreras, bolsitas adornos para la cabeza; mantos velitos, peinetas de carey é infinidad de otros articulos.

Por Martiniano Bonorino.

De un lindo terrne.
Situada calle Ayacucho entre las calles de Cuyo y la de Corrientes.

El domingo 9 del Julio á las 12 y 1|2 en punto dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue,

Tiene 20 varas de frente al este por 33 de fondo las paredes del fondo y costados son medianeras.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situada calle de Santa Fé y del Callao.

El domingo 9 del corriente á la une se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta lindo terreno que es como sigue:

Mide 16 varas y dos tercias de frente al norte calle Santa Fe por 43 de fondo á la calle del Callao.

Nota---Carlos Ristorini proporciona dinero sobre hipotecas, tiene de cince á seis mil ovejas mestizas en venta ó en permuta por alguna casa. Escritorio calle Tacuari 53.

POR EL MISMO.

De una buena casita
Situada calle de Corrientes No. 477 entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho.

El jueves 6 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura, por órden terminante de dueño, dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en terreno de 8 1|2 de frente al sud por 68 1|2 de fondo 4 piezas empapeladas, cocina, pozo dos patios, huerta. Ocurrase por otros pormenores al escritorio del rematador Tacuari 53.

POR EL MISMO

En el depósito de lozo, cristales y bebidas finas, calle de Rivadavia núm. 367.

El jueves 6 del corriente á las once en punto se rematará á la mejor postura por liquidacion dicho negocio cuyo pormenor consiste de lo siguiente:

Aceiteras de cristal de varias clases, sopas de porcelana y loza piedra, platos dorados de porcelana ordinarios, cucharas y tenedores de composicion, cucharones de id, teteras y azucareras, soperas de estaño. fuelles, jarras de lata, palanganas de id, tarros de cristal para muestras, cubiertos, trinchantes, coñac ingles id frances, vinos y licores y otra muchos articulos que no se detallan por su estension.

En seguida los estantes y todos los útiles del negocio.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El viérnes 7 del corriente á las once en punto de la mañana se remataran á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con coadiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

50 tercios yerba paraguaya superior y fresca, 30 tardos tabaco id hoja quema media hoja y pito, 40 damajuanas ginebra de Hamburgo, 20 barricas azucar refinada, 300 fraspueras id, 10 cajones quesos holandeses, 100 sacos y bolsas semilla de alfalfa superior clase en latas, 50 bultos yerba argentina y misionera, 100 bolsas café. 120 barricas azucar refinada clara y rubia, 20 cajones bacalao, 100 bolsas arroz, 25 tercerolas aguardiente, 10 pipas vino carlon, 100 bolsas mani, 25 cajas té negro suelto orange Peckre, 25 id de perla, 100 cajones oporto, jerez ajenjo y cognac, 20 bolsas pimienta, 55 cascos vinagre, 100 cajones chuño, 25 cascos coñac, 30 cajones coñac de Mendoza, 100 millares cigarros, 100 cajones azul, 50 id vino Burdeos, 20 bolsas almendras, 30 latas aceite de almendra, 300 latas dulce de 1 arroba, 50 id chocolate, 25 id gacetilla, 20 farditos hilo, 300 libras pavilo ingles, 50 damajuanas aais, 25 cajones descarosados frescos.

Al mismo tiempo--20 cajones copitas surtidas, 20 id vasos licores de 4 menas, 20 bocois vasos de 5 4 2 y 1 mona lisos y tapi lados, 10 cajones tuvos 1 bocoy dulceras de cristal, 20 canasto loza diferentes clases y surtidos,

Por Policarpo Coulin.

De plantas.

En la calle de San Martin núm. 118 al lado de la bolsa, depósito de plantas de la quinta de Policarpo Coulin lindero con Palermo.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se han de rematar 9000 ejertos y árboles frutales de las mejores clases que hay en el pais, en Montevideo y en Europa. muchos árboles y arbustos de adornos y plantas de jardin en mazeta cuyo pormenor es: perales de 33 clases riquisimas. duraznos de 15 clases diferentes de lo mejor que hay, damascos, damascos, parras ya iratales de lo mejor, higueras de España y surtidas; manzanas de varias clase, almendros generales, granados, limones, naranjos; cucalipros, coniferos; pinos; aguarivais; laureles; nisperos; ligustrums ligurmums cognonias, bogs; semillas de flores y muchas otras plantas de mérito.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De la Carpinteria del Sr. D. Bartolo Masini calle de Rivadavia núm. 1048.

El viernes 7 del corriente, á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de dich carpinteria lo siguiente.

1 armario de pino. 1 comuda de id, 24 sillas, esterilla, 26 id de madera, 7 mesas grandes de pino, 8 id de 5 cuartas; 4 marquesas cuchapadas, 15 sillas de paja, 23 id chicas, 2 camas de pino, 2 armadores de pala. 11 carretillas inglesas, 6 puertes de 10 cuartas por 5 de ancho, 2 id de 2 varas, 1 ventana con reja y vidriera 2 id 5 cuartas con 4 ojas, 6 cabezadas de algarrobo, 20 armazones de baul, 1 galpon de 28 á 30 varas, 1 banco de carpintero, 1 caja de erramientas.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria num. 154,

El lunes 10 del corriente á las once en punto se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes efectos:

Franela, bombasi labrado y liso, grambronas, corcroy, paños para ponchos, id castores, casimires franceses, en piezas para trajes y en corte para pantalon. chauuctones ingleses, sacos de casimir, chalecos id, sacos de corderoy, alemanosrasilesia, bretana de hilo, madapolan, lienzos, azcozas, lonas para toldo, sombreros de felpa, id castor, ponchos de paño id de vicuna y de algodon, mantas pampas, gergas, cojinillos tucumanos, recados id, fajas de seda, id para campo, ligas para id, calsoncillos de hilo, id de madapolan, id de merino, camisetas de franela, id de merino y de punto, camisetas de crimea, merinos, cocos, uso domestico, boas de lana, añuelos fulares id de seda, id de hilo y algodon para las manos, camisas de hijo, id de algodon, un surtido general de medias de lana y alhodon, polainas gorritas miriñaques, acero para id. colchas, frazadas, qiqué, id bordadas enaguas id, porlamoneclas Garibaldinos, bajas de lana, generos para vestidos, bramantes crudos listados, lienzo gsis, camisetas id, genero [illegible] lana para vestidos, pañuelos de rebozo id de cachimir, popelines, mantitas, peinetas de carey, hilo, peines, botines para niños, gorras de lana cintas de seda. corbatas id, camisas de coco id de zaraza, brilzantina, colchados, lantan, pelerinas, genero de hilo para sabanas, toballas hilo y varios otros articulos.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una casa esquina!

Calle de Balcarse núm. 262 y calle Independencia

El martes 11 de Julio á la una en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas de azotea etc.

Nota- Esta casita está bien situada y es indispensable su venta.

Por Aldecoa y Font[...]

En su casa calle de Rivadavia [...]
Hoy jueves 6 á las once en pun[...] continuara el remate del varia[...] ros á pedido de var as casas [...] pormenor no se detalla pors[...]

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Carmen Quiroga, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá por desistidos y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.
Ramon Peralta.
n383 p30 m30 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte del presbitero D. Apolinario del Carmen Heredia bien sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 30 de 1865.
n433 p30 j1 — Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Remijio Frias, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante su señoria y por la oficina del que suscribe á deducir sus derechos como corresponde bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 9 de 1865.
n154 p30 j11 — Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Julio de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastacio Pacheco que consisten en: Un terreno de estancia compuesto de 1170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay tasado en la cantidad de 249,000 pesos, 1310 á 30 pesos una 39,300 pesos; 9 caballos á 150 1350; 22 animales yeguarizos 30 pesos 660 pesos; 5 redomones á 100 pesos 500 pesos, un corral de tabla de pino en mal estado en 600 pesos, una carreta de igual uso en 450 pesos, una marca de herrar hacienda en 500 pesos, una finca situada en la calle de 25 de Mayo edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado, 1 id del mismo material cercado el terreno de pared tasado en todos sus ramos en la cantidad de 70929 pesos: advirtiéndose que todos estos bienes estan situados en el partido de la Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del que firma—Buenos Aires, Junio 14 de 1855
n405 p20 j23 — Eduardo Munilla.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores, de la razon comercial «P. Bonin y Mirey» entreguen al síndico del concurso que se les ha formado D. Francisco Cabirau los titulos justificativos de sus créditos en el término de veinte dias, con arreglo al articulo 1549 inciso sexto del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos á los socios, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones segun la disposicion del articulo 1567; previniéndose asi mismo á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del concurso segun manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 21 de 1865.
n347 p15 j24 — Ramon Garrido.

El Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que en los dias 6, 7 y 8 de Julio próximo, se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Barracas al Sud, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Lapresa de Diaz, situada en dicho partido y distante dos y media cuadras de la estacion del ferro-carril hácia el Este, cuyo terreno es de la estension de 36 varas de frente al Sud y 99 1|2 de fondo, tasado todo en 60,000 pesos m|c.
Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado á la escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Junio 7 de 1865.
Francisco Baggio.
n353 p15 j24 — Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Juzgado, en los dias 3, 4 y 5 del entrante Julio de dos fincas pertenecientes al concurso de D. José Badaraco Podestá, situada una de ellas en el pueblo de San Isidro compuesta de altos y bajos, formando dos departamentos que se unen por los fondos, componiéndose de una estension de terreno propio que tiene 35 varas de frente al Norte y 133 de fondo al Sud, y á mas un retazo de terreno que forma martillo, el cual consta de 13 varas de ancho y 16 de largo, tasada en los tres ramos en la cantidad de 121,228 pesos m|c.— Y la segunda, sita en San Fernando, se compone su terreno de 16 varas de frente al Sud-Oeste y 50 de fondo al Oeste, tasado en los tres ramos en la cantidad de 31,749 pesos m|c. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano Guillermo C. Dowbley en la que se haya adscripto el que firma, que le serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas.
Buenos Aires, Junio 17 de 1865.
n407 p10 j29 — Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á D. Martin Gomez, para que en el perentorio término de diez dias contados desde esta fecha se presente al Juzgado de S. S. y por la oficina actuaria á estar á derecho en la testamentaria de D. Joaquin Ferreira, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.
Buenos Aires, Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
n398 p10 j28 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Joaquin Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de S. S. y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
n399 p30 j28 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, de un terreno y poblacion de la propiedad de D. Juan Luis Fuentes, situado en el partido de las Flores, el que figura un rectángulo que contiene la superficie de veinte y cinco centesimas partes de una legua cuadrada; tasado todo en esta forma: las poblaciones en cuatro mil doscientos pesos, y el terreno á razon de doscientos diez mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les dara los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones--Buenos Aires, Julio 3 de 1865
Ramon Peralta.
p3 j5 — Escribano Público.

Banco Mauá y Cia.

Calle de Cangallo. núm. 101 y 103.--Intereses de la Deuda Pública fundada de la República Oriental del Uruguay.--Los intereses de la deuda pública fundada de aquella República, correspondientes al 2.º semestre de 1864 á 1865, se pagarán en el dia 1.º y siguientes del próximo mes de Julio á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, todos los dias útiles.
Buenos Aires, Junio 28 de 1865.
PP. Mauá y Cia.
William Leyle.
15p--J29

Le Voeu de Louis XIII.

ALBUM.

Des Boiseries Sculptées du Choeur de Notre Dame de Paris. Sculptées par quatre artistes des plus distingués du règne de Louis XIV.
Du Goulon, Belleau, Taupin, Le Goupel, Obtenues d'après les moulages par l'Ivoire Liquéfié, procedé Rouvier Paillard, et dessinées sous la haute direction de M. Siméon-Fort Chevalier de la Legion d'honneur.
N. B.—Este album merece ocupar un lugar en los primeros salones de Buenos Aires. Hay pocos ejemplares en la nueva libreria inglesa, casi en frente de la Bolsa — n431 p6 j1

SE VENDE

El Sr. Portal debiendo salir p'a Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde muchos años, sito en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida No. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el señor Portal, aun que no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando en el mismo sistema del señor Portal, recuperar su capital en 2 ó 3 años — n317 p15 j22

[illegible]ilan Los bajos de la casa sita en la calle Florida 183. [illegible]iezas, dos patios, algibe etc. [illegible] misma casa. — p8 j2

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

LOUDET
RETRATISTA
344—PIEDAD—344

p. m.

A los aficionados

En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas europeas de todos tamaños para adornos de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias o demas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, ro, dodendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor á precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantas para vender nuevas en el pais á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. — n195 p30 j1

A venta

En la calle de Maipú 61, vino de oporto, desde clase regular, hasta superior, café del Brasil, lavado 1.ª suerte, azucar refinado del Brasil, porotos negros, fariña de Suruby muy fina, guayaba dulce superior, aguardiente de Paraty, filtros con tarro y deposito de barro en los cuales, al momento se transforma, la agua barrienta en la mas pura y cristalina.
Todo se vende á precios fijos y moderados. p m.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Cámara	4	"
San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	"
Las Hermanas idem	12	"
San Nicolas idem	12	"
Gualeguay, idem	16	"
Rosario, idem	16	"
San Lorenzo, idem	18	"
Diamante idem	22	"
Santa Fé idem	24	"
Paraná idem	24	"
La Paz idem	32	"
La Esquina idem	36	"
Goya Casilla idem	40	"
Bella Vista idem	44	"
Empedrado idem	48	"
Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán á mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	"
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génova con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. — n356 p60 m1-

Escritorio

Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para la fiesta de S. Juan.

Los agentes del depósito de vino Oporto han resuelto vender solamente hoy y mañana (dias de fiesta, vino por botella por los precios de mayor.
Asi los aficionados lo podrán obtener en estos dos dias mas barato. Para que no sirva esto de arma á los interpretadores, se declara que fueron para esto consultados los Sres. que lo han comprado por mayor. Hay despacho en estos dias, de las 9 hasta las 12 y desde las 5 hasta las 8. Los precios varian desde 20 á 100 pesos. Calle de Maipú 61. — 9 p j24.

Para Valparaiso y Lima.

Carga y pasageros.

La barca austriaca *Betty*, 500 toneladas 3|3 L. I. I. cruz su capitan P. Lusina, teniendo ya carga contratada, saldrá para dicho destino en todo Julio. Admite carga y pasageros, el capitan de este hermoso buque recien construido y muy bien arreglado precisamente para pasageros, asegura á las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad buenas comodidas y exelente trato; para una ú otra cosa dirigirse al capitan hotel de Génove ó á Octavio Rossi, Reconquista 37. — p15 j2

Municipalidad de San Andres de Giles.

Por el presente edicto se llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Vicente Pebizo, para que comparezca ante esta Municipalidad, á deducir sus acciones en un par de espuelas de plata que existen en esta secretaria, por falta de cumplimiento de la ley de patentes de buhoneros, bajo apercibimiento que sino lo hiciere en el término fijado por esta Corporacion le parará el perjuicio á que hubiere lugar. Junio 22 de 1865.
Por órden del Sr. Presidente.
Cárlos Farias.
340 15p j24 — Secretario.

Bolsa de comercio

La Comision Sindical de la Bolsa de Comercio convoca la Asamblea General de los socios de ese establecimiento para el jueves 6 del corriente á las dos y media de la tarde, á objeto de proceder á la eleccion de los miembros que deben integrarla.
Buenos Aires, Junio 27 de 1865.
p4 j2 — El Secretario.

Teneduria de libros.

Por 2000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1500 pesos se enseñan las cuentas, calle Córdoba núm. 788. — p2 j2

A los profesores de música

Se precisan de doce á quince para la formacion de una banda de música para un cuerpo de linea actualmente en campaña; se haran ventajosas propuestas. El encargado de la formacion de esta banda vive en el hotel del Globo número 20 desde las tres de la tarde hasta las cinco — p5 j2

Poesias de L. Lapuente.

El tomo primero con el titulo de «Laurindas» se vende en las principales librerias. — p30 j2

A los Sres. almaceneros

Y confiteros venimos de recibir el conocido vino de Oporto blanco marca P. R. R. en barriles de 12 y 24 galones, las invitamos á ver este vino que mucho les conviene por su buena calidad y precio: Maypú 61.
Leite y Ca.

Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.
Carrera en el Rio Uruguay.
Partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR.

Capitan—José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre los miércoles á las 12 en punto del dia, los pasajeros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente:

Tarifa.

Higueritas	6 ps. fts.	
Fray Bentos	7	«
Gualegnaychú	9	«
Uruguay	8	«
Paisandú	10	«
Concordia y Salto	14	«

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.
Carga 8 fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro 1|4 p.%, plata 1|2 p.%
La carga recibirá salamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.
m

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor

«URUGUAY»

(Capitan Soriano)

Regresará los Jueves al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Regresa los Martes y los Viernes al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.

RIO DE LA PLATA.

(Capitan Flores)

Regresará los Sabados al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

URUGUAY.

Saldrá lo Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva has a las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. f. m'da d'mal de M'deo.				
Martin Garcia	4	«	«	«	4
« Nueva Palmira	6	«	«	«	«
« Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Gualeguaychú	9	«	«	«	«
« Concepcion	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«	«	«
« Concordia y Salto	16	«	«	«	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Plantas.

En la calle de San Martin No 118 al lado de la Bolsa depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin lindero con Palermo.
Se venden ingertos de toda clase de frutas á 5 ps. como son de peral de 40 clases diferentes. de damazco, y demazeas, de ciruelas, durazno de 15 clases diferentes, manzanos de 7 clases, sereso de 4 id., granados, membrillo de la china, almendros, hay ademas parras moscateles, de otras clases ya frutales muy baratas, limones y naranjos, injertos ya frutales tambien muy baratos, nisperos del japon, aromas de varias clases, pinos aguarivais, laureles de España, ligustrums, ligurnums, cognomias coniferos y otra porcion de plantas á mitad de precio de otra parte.
Las plantas para llevar fuera de la ciudad se acomodarán perfectamente bien, para que no sufran en el transporte. Se vende tambien bogpara jardines y semilla de cinacina y de algunas otras plantas. — n359 15p j24.

Gran baratillo

En la sastreria del Pensamiento calle de las Artes núm. 129 varios trajes de casimir frances á 450 pesos, id negros finos franceses á 480 y á 500 pesos, sobre-todos de casimir frances á 420 pesos, capas con mangas á 250 y 300 pesos, id de paño negras finas á 380, Cavonrs finos de casimir negro á 380 pesos, pantalones finos de casimir frances á 160, 140, 130 y 120 pesos, id negros de casimir frances á 160 y 180 pesos, paltoes de casimir negros y oscuros franceses á 280, 250, 230, 180 y 130 pesos, chalecos de casimir frances á 80, 70 y 60 pesos, id de piqué negros á 80 pesos, id terciopelo á 80, 60 y 50 pesos, sobre-todos para niños á 110, 130 y 150 y otros articulos.
n327 p15 j23

La Protegida

La Agencia de Mensagerias de esta nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. — La Empresa.
Nota--En esta administracion se depachan otras empresas de Mensagerias — p30 j29.

MENSAJERIAS UNION ARGENTINA.

Agencia, calle de la Victoria núm. 223.
El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin. Siguiendo siempre sus salidas de la Capital para S. Andres de Giles, Cármen de Areco. Salto, Rojas; Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;
2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28, y 30.
Regresan á Buenos Aires los dias.
1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
de cada mes.
Nota— La Empresa previene á los pasageros, que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje. que tendrán que presentar al Mayoral al subir en la Diligencia.
Los Bagages de Pasageros y Encomiendas que saldrán de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de Victoria núm. 223 hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
La Empresa.

Traductor

El abajo firmado se ofrece para traducir cualquir documento, cartas etc. etc, etc., de las lenguas latina, italiana, inglésa, francesa, castellana y portuguesa, como tambien cualquier arreglo de cuentas, balances, correspondencias etc.
El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de las Artes núm. 251.
p5 j2 — Benito Friuli.

Mensajerias del 9 de Julio.

Los empresarios de esta nueva mensageria, avisa al público que desde el 24 del presente mes, quedará establecido un servicio de diligencias que saldran de la capital para los puntos mas abajo mencionados del modo siguiente:
De la ciudad de Mercedes para lo de Litardo, Amespil, Moras, Bragado y 9 de Julio.
Salidas de la capital los dias 4, 14 y 24.
Salidas del 9 de Julio los dias 8, 18 y 28 de cada mes.
Sus agencias—En Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 223; en la ciudad de Mercedes, hotel de Capdeville y Paget; en el Bragado casa del Sr. D. Nicanor Lugones; en el 9 de Julio casa del Sr. D. Bruno Anespil.
Se recomienda al público la entrega en las agencias, de las encomiendas y bagajes de pasajeros, hasta las cuatro de la tarde de la vispera de la salida, y la correspondenci ya periódicos hasta las 9 de la noche.
p15 j22 — La Empresa.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomienda á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones**, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion du su vida y de su salud.
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos

PILDORAS DEHAUT.—
Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del probleme del medicamento purgante.
— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exijo, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores*, *obstrucciones*, afecciones *cutáneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recommiendan el Rob Laffecteur; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes. — Abcesos.	Sarna desgenerada.
Gota. — Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales* del Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.
Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.
Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.**

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES

preparado por
GRIMAULT y Ca
pharmaceuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*
Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine; en *Montevideo*, Guillemette.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON CACAO
De BARET, farmacéutico
NANTES (*Francia*)

Preparacion de uso fácil y éxito seguro, que puede ser tomada sin ninguna repugnancia y contiene las 2/3 partes de aceite pura natural de primera calidad, recomendada por los mejores médicos en todas las afecciones mas graves del pecho, catarro pulmonar, tisis, infartos de las glándulas, acritud de la sangre, afecciones linfáticas, escrófulosas, reumatismales, etc., que restablecen prontamente la salud, el vigor y el apetito en los individuos mas débiles y delicados.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos droguistas, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Sto-Domingo*.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano Iodado** de los Sres **Grimault y Cia**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorofícos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos.

HOTEL
DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE
6, rue Buffault, Paris.
CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE
En el centro del nuevo Paris.
Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados. Servicio confortable á voluntad.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris** han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La **Inyeccion** se emplea al principio del flujo; las **Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos.

Para Amberes

Pasageros solamente. El muy velero y de primera clase BOAT lugre italiano «Piemonte» capitan Capellini, para tomar pasage ocúrrase calle Maipú 63.
Fratelli Piaggio.
n165 p15 j11.

Hotel et Restaurant

de Bordeaux calle de la Reconquista No. 21--El abajo firmado avisa á sus amigos y al público en general que el dia jueves 6 del corrieute abrirá el establecimiento arriba mencionado ofreciendo un buen trato y á precios moderados, recibe pensionistas y porta viandas; hay cuartos amueblados por dia ó por mes.
p3 j5 — J. M. Gourgues.

De plantas

Hay remate el viernes 7 del corriente, en la calle de San Martin No. 118 al lado de la Bolsa, depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin lindera con Palermo, aprovecharse los aficionados, que no se retira lote por baja que sea la postura. — p3 j5

Box

para camino de los jardines, se vende la cantidad que quieran, siendo este el verdadero tiempo de ponerlo con seguridad, calle de Bolivar. No 339. — p3 j5

Ultima hora

Personeros para el ejército se despachan en la calle de la Victoria No. 22 al lado del Congreso Nacional, Agencia de los Sres. Gonzalez y Ca. — p3 j5

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 66

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en. 1862
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . . 1863
576,968 50 id id id á id id 1864
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 1862
23,481 50 id id id á id id 1863
16,188 50 id id id á id id 1864
2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al precio de ello.	Beneficio p. 0/0
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 60
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 50
	"	845	J. T. Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 31	121 68
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 60
	"	1255	P. A. Ramirez	San Felipe	5 1|2 "	68 á 69 "	250	269 50	104 8
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317 5
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	190
	Unica	19795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	37
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	76
	Formacion renta sin enagenacion	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	22
	"	13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2639 05	31
	Formacion renta con enagenacion	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
	"	13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entreg de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muert respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 53

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajad ores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en vez astar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que alli se acoje esa clase de aperaciones Abrian pues, una oficina exclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retiras el todo
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto preso un nuevo servicio á Buenos Aires y las á pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó **un pata** con para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil pat** cones sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios de **doce pesos monedacorriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las 3 de la tarde y domingos de las 10 hasta las 12.

Ropa de invierno.

Levitas francesas á 300 ps sacos de casimir 200, 250 y 300 ps., sebre todo á 150 300 y 400 id pantalones de casimir á00, 130 160 id. chalecos á 70 y 80 id, capas y aguarckutrenes 250 id, gvantes de cabretilla negros 25 id, sombreros de castor y felpa 40 y 50 y 60. — p3 j4.

Mensajerias, La Protejida.

De Navarro y Lobos.--Su agencia calle de la Victoria núm. 223.—Los abajo firmados avisan al público que desde el 15 del presente mes han establecido un servicio de diligencias entre Buenos Aires, Mercedes, Navarro y Lobos del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires, en el primer tren los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes
Regresan á Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Las encomiendas y bagajes de pasajeros, se recibiran en su agencia hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.
Empresarios—Pedro Capdeville y Paget.
p15 j20

Aviso de Policía

Notándose con frecuencia el abuso que se comete colocando muestras de géneros y otros objetos en las puertas y frentes de las tiendas y otras casas de negocio, estorbando muchas veces el tránsito con colgajos que afean la vista, el Sr. Gefe ha dispuesto que despues de ocho dias de la publicacion del presente aviso, se proceda por los Comisarios á la aplicacion de la multa establecida por disposiciones vijentes.
Lo que se hace saber á quien corresponda para que no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Junio 29 de 1865.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

OTRO.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vijencia la ordenanza municipal de 18 de Marzo de 1857, que prohibe entre otras cosas, tener la puerta abierta de las casas de negocio en dia festivo, y que la autoridad será severa en la aplicacion de la multa es tablecida.—Junio 29 de 1865.
S. Mendez.

Aprendices

Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA
REVOLUCION DE LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY.
SEGUIDO DE UN APÉNDICE
SOBRE
LA DECADENCIA DEL PARAGUAY
Y LA
GUERRA DE 1865.

Un volúmen de 400 pájinas en 8.º, precio 35 pesos.
Está en venta desde el lunes 19 en esta imprenta y en la libreria de Lucien, Victoria 142: en la de Ure y Vignal, Florida 42; en la de Morte, frente al Colegio, y en la de la Union, Rivadavia No. 100.
Los Sres. que se habran suscrito pueden pasar á recojer los ejemplares en cualquiera de dichas casas. — p15 j18 j

Depósito de vino fino
DO ALTO DOURO OPORTO
Calle de Maipú No 61

Para sanos y enfermos hay á venta en este depósito el genuino vino de Oporto de varias clases, desde lo regular hasta la mas superior con garantia y otras ventajas que saldran á la vista. Para los Sres. que quieran darnos encargos de mandar traer directamente cualquier cantidad de estos vinos tenemos muestras para escojer.
Tambien tenemos á venta café lavado del Brasil 1.ª calidad; azucar refinada del Brasil en polvo; porotos negros chicos; fariña de Suruhy muy fina; dulce de guayaba en latas; aguardiente de Paraty legítimo, y filtros para agua con tarro y tinaja de barro que al momento trasforma la agua mas barrienta en agua pura y cristalina.
Nota--Pedimos á los señores qae por acaso no sean contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto; pues deseamos merecer plena confianza de nuestros marchantes en general.
Leite y Ca.

Caballeria

Evoluciones de Brigada, por el Baron de Richepance, General de Division, se vende en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. 430 p6 j1

Para Génova

Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro, para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Maipú 63.
Fratelli Piaggio.
n167 p 18 j 11.

Para Cádiz y Málaga

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el ultimo punto y pasajeros á popa y proa para ambos, consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin No. 56 — n2 p35 j2

Gran baratillo de botines

Ricos botines elásticos de dos suelas para hombre á 80 pesos; idem idem idem de una suela 75 pesos, Rivadavia 587. n255 p15 j18

Para Génova

Carga y pasageros. La muy velera y de primera clase Kool barca italiana «Volturno» capitan Serra, saldrá lo mas pronto posible, para tratar ocúrrase á sus consignatarios, calle de Maipú 63, ó al capitan, al Hotel Nacional, calle 25 de Mayo 135.
Frattelli Piaggio.
n168 p 15 j 11.

Contribucion Directa Nacional.

El plazo para pagar las cuotas de contribucion Directa, se ha prorrogado hasta el 31 del próximo Julio, lo que se avisa á los interesados á fin de que concurran á dicho término.
Buenos Aires, Junio 26 de 1865.
n379 p10 j27 — *Enrique Nuñez.*

Manteca de Grasa.

C. P. D. S. G.

Certificado del Dr. D. Toribio de Ayerza.

Muy señor mio:
Desde la aparicion se consume en esta su casa la manteca de grasa de la fábrica de vd., y si ella no fuese superior á todas las que se espenden hasta ahora en esta ciudad, sabe vd. que soy bastante franco para haberle manifestado los defectos de ella, pero como no he encontrado ninguno he silenciado hasta hoy, que tengo el gusto de felicitarle por el adelanto industrial y el bien real que proporciona vd. á la poblacion, introduciendo, para la condimentacion de los alimentos, un agente tan puro y agradable como es la manteca de grasa.
Saluda á vd. con toda consideracion S. S.
Firmado—*Toribio de Ayerza.*
Agencia, Corrientes 101 á donde pueden mandarla buscar los detallistas de 8 á 10 y de 11 hasta las 4 de la tarde. — n390 p8 j28

Juzgado de Paz de San Andres de Giles.

Por el presente se cita á los que se crean con derecho ya sea como heredero ó acreedor á los cuarenta y tres animales yeguarizos dejados por fallecimiento de D. Pablo Carrizo, se presenten á este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á justificar sus derechos.
San Andres de Giles, Junio 21 de 1865.
n341 15p j24.

Muchacho

Se precisa uno de 13 á 14 años para servicio interior, San Martin núm. 124. — p5 j29

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES.
Calle Cuyo No, 1.
DE ENRIQUE DOWSE.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«[illegible]ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	«	3 «
Fray Bentos	«	4 «
Gualeguaychú	«	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

Saliendo de Buenos Aires, todos los lunes á la 1 del dia, admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida. Por mas pormenoros ocurra á la agencia calle Cuyo 1.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércole y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¾ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 10 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
Proa la mita de encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires J. O. Martinez id id Baradero, L Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido-- Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** — CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudedaes y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Martinez de Hoz	"

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Don Luis Carrére, de la casa Apes
Don Ambrosio P. Lezica	tegui hermanos

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspecjor general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES 928,325	720	PESOS PLATA 70,000

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en qne se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 % consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en quose invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes álos capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á un seccion.
Fiualmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tán portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor, queel que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 o
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1260	4550	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17170	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 » á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17300	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obteadrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7200	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Y CAJA DE ECONOMIAS
ae [illegible] e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. ap[illegible] por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE [illegible] 64.
En la seccion metálico. — ps. fts. [illegible]
En a seccion á pape ps. mc. — [illegible]
INVERSION DE L[illegible] ONDO[illegible]

Comprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y [illegible] Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 25[illegible]

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.
D. Mariano Billinghurst
" » Juan Antonio Fiernandez
" » Ladislao F. Marez
" » Estanislao Peña
" » L. B. Wilcke
GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro el Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fáecllidos en su seccion
3.º—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á capital.
Ssusde sin abandono, derecho--
1.º—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.º--A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
..º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
Formacion de capitales por el interes compuesto.
Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde jucgo rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden haca por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

A las personas de gusto

Se ofrece en venta en el pueblo de Dolores, quinta de José Cortes, una variada coleccion de árboles frutales de toda especie podados y arreglados á estilo de Europa, como tambien toda clase de flores para adornos de jardin, y semillas de superior calidad, los aficionados pueden ocurrir é la quinta ó á la casa habitacion de Cortes á cualesquiera hora del dia. La misma persona se ofrece para formacion de trabajos de esa naturalezr qee se le quiera encomendar. — n28y p20 j21

Novelas en frances.

Por los mejores autores, gran surtido en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa.

Novelas en español.

La San Felice en 4 tomos, La Casa del Bañero, La Hermosa Gabriela, Los Miserables, L. Magdalena, El Angel del Hogar y otras varias por los mejores autores, se venden en la nueva libreria inglesa 75 San Martin casi en frente de a Bolsa. — n432 p6 j1